

Nº. 44

Tradición

órgano
del
consejo de cultura

1935

madrid

febrero

Sumario

| | Págs. |
|------------------------|-------|
| La Masonería | 83 |

FUNDAMENTOS

| | |
|---|-----|
| Patria.—Víctor PRADERA | 88 |
| La cuestión judía en el mundo.—I.—El Marqués de SANTA CARA | 97 |
| Precedentes remotos de las Cortes.—I.—Francisco de la TORRE SETIÉN. | 106 |

HISTORIA Y LITERATURA

| | |
|---|-----|
| Profecías del Magistral de Sevilla.—Domingo de TEJERA . . | 114 |
| Los Austrias y su tristeza.—II.—Manuel POMBO ANGULO . . | 128 |

CULTURA

| | |
|---|-----|
| Mis Memorias. (Bibliografía).—El Conde de RODEZNO | 136 |
| Almanaque Tradicionalista 1935.—Ramón MIGUEL y CRISOL . | 142 |
| Movimiento.—Sebastián SOUVIRÓN | 144 |

NOTICIARIO MENSUAL

| | |
|---|-----|
| Hablando con FAL CONDE.—Álvaro GONZÁLEZ DE AMEZÚA | 152 |
| Noticiario.—Sancho QUIJANO . . | 155 |

Suscriptores de Honor

ALFONSO CARLOS

Excmo. Sr. D. Manuel FAL CONDE

D. José María ORIOL

D. Miguel MARTÍNEZ DE PINILLOS

D. Joaquín BAU

ADRIEN MIR, D. Enrique

ALVARADO OSORIO DE BARRIO,
D.^a María

AMO, Bruno del

ANSALDO, D. Francisco

ARAMBURU, D. Gervasio

ARELLANO, D. Luis

ARESTI, D. José

ASEGUINOLAZA, D. Eugenio

BAYGUAL BAS, D. Francisco

BLANCO-HERMOSO, Excmo. Sr. Marqués de

BENJUMEA LÓPEZ DEL PIÉLAGO,
D. Eduardo

BERTODANO, D. Federico de

BILBAO, D. Esteban

BOBADILLA, D. José Ramón de

BODI, D. Martín

C..., Excmo. Sr. Marqués de

CARTAGENA, Excma. Sra. Marquesa de
CABALLERO, D. Pedro

CANTÓ LLOPIS, D. Rafael

CAÑAS, D. Félix de

CÁRCER, Excmo. Sr. Barón de

CASTILLO DE CHIREL, Excma. Sra. Baronesa del

CELADA, Excmo. Sr. Marqués de

CORTINA, Excmo. Sr. Conde de la

CONTRERAS, D. Ramón de

D. DE ITURRARÁN Y URQUIZA, Monseñor D. José

DELCLAUX, D. Isidoro

DELGADO, D.^a Teresa

DÍAZ CUSTODIO, D. Juan N.

DÍAZ DE BUSTAMANTE Y QUIJANO,
D. Fernando

DÍEZ DE LA CORTINA, D. José

ETCHEVERRÍA DE GARCÍA, D.^a Magdalena

F. DE LA SOMERA, D. Ignacio

FERNÁNDEZ DE VELASCO, D. Gonzalo

FLÓREZ GUTIÉRREZ, D. Laureano

FLORIDA, Excmo. Sr. Conde de la

Tradición

**ÓRGANO DEL
CONSEJO DE
CULTURA**

N.º 44

Febrero

1935



Año III

Tomo III

REDACCIÓN

DIRECTOR HONORARIO:

Excmo. Sr. D. Víctor Pradera

CONSEJEROS-DELEGADOS:

Fabio

D. Luis Hernando de Larramendi

D. Julio Muñoz R. de Aguilar

DIRECTOR:

D. Ignacio Romero Raizábal

DIRECTOR ARTÍSTICO:

D. Manuel Pombo Angulo

REDACTOR JEFE:

D. Fernando Méndez-Vigo

SECRETARIOS:

D. Fernando Díaz de Bustamante

D. Álvaro González de Amezúa

ADMINISTRADOR:

D. José Santibáñez Martínez

LECCIONES DE LOS HECHOS

LA MASONERÍA

*D*ON Dionisio Cano López, diputado independiente, presentó a las Cortes una proposición, no de ley, que decía así: «Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva declarar que vería con satisfacción que por el Gobierno se adopten aquellas medidas que estime más convenientes para impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados de la Nación pueda pertenecer a la Masonería, por entender que existiendo la prohibición para los mismos de pertenecer a todo partido político de los legalmente constituidos, menos aún debe tolerarse el que pertenezcan a Asociaciones secretas, a cuyos superiores mandatos se obligan con votos tantas veces incompatibles con los altos intereses de la Patria, a la que han prestado juramento de lealtad incondicional.»

Nada más sensato, nada más discreto, pero a la vez nada más claro ni más concreto. Porque la Masonería es un poder internacional que interviene en la vida de los Estados y exige de sus subordinados obediencia absoluta en sus resoluciones; la condición de ciudadano es incompatible con la de asociado de la Masonería. Porque a mayor abundamiento, la Masonería es un super-poder de orden político—aparte de su aspecto

TRADICIÓN

antirreligioso—, y el Ejército, por la legislación positiva, debe vivir apartado de toda influencia específicamente política; no cabe que un militar pertenezca a lo que en ese orden es más cualificado, cuando le veda la ley formar parte de agrupaciones menos trascendentales en el mismo.

Y así, el texto de la proposición, no ofrece duda alguna ni se refiere a instituciones diversas de la Masonería. Se pide en ella, clara y concretamente, que el Gobierno «impida a los miembros de los Cuerpos armados que pertenezcan a la Masonería». España como Nación, el Ejército como brazo y columna vertebral suyos, y los católicos españoles como víctimas de la Masonería, podrían darse la enhorabuena. La proposición iba a ser discutida en un momento en que por ausencia de los socialistas debería recoger la mayoría de los sufragios, a juzgar por las declaraciones hechas en el período pre-electoral.

Y sin embargo... Una ocasión más, perdida para España, para el Ejército y para los católicos, fué el triste saldo de la sesión de las Cortes republicanas del día 15 de febrero de 1935. Donde la proposición clara y terminantemente decía «masón», se supuso, a los efectos de la votación, el propósito de «que la disciplina del Ejército no pueda estar sometida a otras disciplinas en lo religioso, en lo social y en lo político». Y aun así, con esa dilución que a la proposición quitaba toda su fuerza, y a sus consecuencias toda eficacia, temeroso el adhesionismo incondicional de una derrota del Gobierno que se oponía rotunda y categóricamente a que la proposición fuese votada, se abstuvo de votarla.

La falta de número suficiente de sufragios requirió una segunda votación; y explicando su actitud, el adhesionismo añadió a la prevención anterior—a todas

TRADICIÓN

luces suficiente para reducir el acuerdo a la nada—una segunda. Hizo constar que «si el Gobierno hace esta cuestión, cuestión de confianza, estaremos a su lado». O en otras palabras; que si el Gobierno exigía de las Cortes la repulsa de la proposición bajo la amenaza de su dimisión en caso de derrota, el adhesionismo hubiese votado contra todo veto puesto legalmente a los militares para que formasen parte de la Masonería. Sólo cuando el Gobierno, magnánimemente—seguro ya de la influencia práctica de la resolución parlamentaria—autorizó al adhesionismo a votar en favor de la proposición, sus votos la ampararon.

Dos confirmaciones doctrinales deparan estos hechos. Es la primera, que el parlamentarismo está basado en la mentira, de tal modo, que sus impurezas congénitas no las corregirán los hombres, por inmejorable que fuere su voluntad. Y es la segunda, que la doctrina posibilista es incapaz de prever lo que da como previsto; o sea el lugar donde radican el bien posible o el mal menor. Una y otra fluyen tan caudalosamente de lo expuesto, que son necesarias muy pocas palabras para ponerlas de manifiesto.

Libertad de pensamiento y mayoría parlamentaria son conceptos contradictorios. Conduce el primero a la dispersión; el segundo, a la unidad. El Parlamento, pues, postula una mayoría por medios opuestos a su constitución. De aquí, que sólo velando los pareceres, desnaturalizando las ideas, dislocando las palabras, pueda ser votado por diversos idearios un mismo texto legal. Y todo eso no tiene en el léxico más que una palabra para ser expresado: falsedad. Régimen parlamentario y falacia, son una misma cosa. Viene diciéndolo el Tradicionalismo sin descanso, infatigablemente. Los hechos, a diario, se encargan de con-

TRADICIÓN

firmarlo; y hoy, ese tan doloroso, se suma a la larga serie de irrecusables confirmaciones.

Sin entrar ahora a discutir el pragmatismo del mal menor o del bien posible, cabe poner de manifiesto que supone fundamentalmente la posibilidad actual de comparar los males o los bienes que han de ser objeto de aceptación y de repulsa. Aceptar, pues, como norma de conducta para lo futuro un hecho actual, desconociendo los que pudieran ocurrir, es totalmente irracional. Por eso partir como de un mal menor o del bien posible, de la subsistencia del bloque gubernamental, cuando se ignora lo que esa subsistencia pueda requerir y exigir, es definir el mal menor o el bien posible sin los males o bienes que han de entrar en comparación; es decir, arbitraria y caprichosamente.

Y así van saliendo las cosas. Y así las había vaticinado el Tradicionalismo. Y, forzosamente, así seguirán.

FUNDAMENTOS



P
A
T
R
I
A

UNO de los fundamentos más firmes del Tradicionalismo, es la nota de la sociabilidad, estimada como natural al ser humano. Lo cual quiere decir, que nuestra doctrina tiene en su base el hecho social, no como producto de la libertad del hombre, sino como imposición de su propia naturaleza. Esta, en efecto, lo reclama tanto por sus debilidades como por sus perfecciones.

La presencia del hombre en la vida supone la previa existencia de otros seres de la misma especie que le engendraron y le recogieron totalmente indefenso para ampararle y conducirlo en sus primeros pasos, que por sí mismo es incapaz de dar. Sin esa previa existencia de semejantes suyos y de los vínculos que entraña, el individuo no vendría siquiera a la vida. Una vez en ella, sin el amparo y auxilio de sus progenitores, fatalmente moriría. He aquí cómo expone Mella este pensamiento fundamental: «Según el creyente, nació el indi-

TRADICIÓN

viduo de una familia salida de las manos de Dios—tan excelso es su origen—; según el evolucionista, de una familia de antropopitecos. Para los dos, no es el individuo el que ha precedido a la familia, sino la familia la que ha precedido al individuo. Esto a primera vista parece una monstruosidad y una paradoja, pero no lo es. El individuo si no fuera criado por un adulto, moriría al nacer; su cuna sería su sepulcro. La razón comenta y prueba la enseñanza bíblica; es necesario que apareciera una pareja adulta para que pudiera existir y perpetuarse el hombre. ¿Y qué es eso más que una familia que comienza y a la cual no le falta más que la descendencia para completarse? Y hasta el incrédulo, que en sentido evolucionista quisiera buscar el origen de la especie humana en la especie animal y lo quisiera encontrar en aquella mona catarrina que ha dado a luz el primer hombre aunque después haya estado miles de años sin producir más que monos, tendría que admitir que de dos primitivos antropopitecos producidos por una familia animal anterior hubo de surgir un hombre. Es decir, que habría una familia animal antes que el primer hombre apareciera.»

Con esta diferencia en cuanto a la familia humana y a su descendencia: que la animal engendra pero no cuida de sus criaturas porque la Naturaleza les da, en general, medios de conservación y defensa; y que «la cuna sería el sepulcro» de la humanidad, si la familia generadora no conservase y amparase a sus hijos engendrados. Pues esa coexistencia de seres humanos, progenitores y descendientes, permanente y constante por su naturaleza misma, se denomina *sociedad*.

La conclusión basada en las debilidades propias del ser humano, se ve espléndidamente confirmada por el examen de sus perfecciones. La inteligencia, que necesita para su progreso de otras inteligencias y la palabra que denuncia la necesidad natural de la comunicación, la imponen irrefragablemente. No tendría el verbo razón alguna de ser, si no hubiera semejante con quien comunicar; dotado el hombre de la facultad intelectual, ésta carecería de alimento y se agostaría si no pudiese canjear ideas. Por la vía de la comunicación que en nosotros mismos observamos, por la necesidad activa y pasiva de nuestros pensamientos que suponen relaciones continuas y permanentes, se va a parar al término mismo a que nos llevó la contemplación de la debilidad humana; es decir, a la necesidad natural de la sociedad entre los hombres.

Por eso Mella llamó al individuo un *producto social*, en parte. «Desde la pri-

TRADICIÓN

mera pareja humana que tuvo que ser simultánea—afirma—hasta la hora presente, el individuo es en parte un *producto social*. He nacido en el seno de una familia; tengo conmigo una herencia fisiológica; llevo también el ambiente del medio en que he nacido, físico y moral; hábitos, costumbres, tradiciones, la lengua que hablo, el acento con que pronuncio, todo existía ya antes de que yo viniera a la tierra; las creencias que han arraigado en mi mente, los sentimientos que existen en mi corazón, no son obra exclusivamente mía, porque dependo yo de los objetos a que se refieren y no ellos a mí. Quitad de mí todo esto, creencias, sentimientos, costumbres, tradiciones, hábitos, lengua, todo lo que yo he tomado de la sociedad, y ¿qué quedará... más que aquel todo potestativo de que habla Alberto el Magno definiendo al hombre, antes de ser actuadas sus facultades, como una potencialidad? No quedará más que el individuo en abstracto, lo que se llama en lógica *un universal reflejo*.»

Como no podía ser menos, el Tradicionalismo tomó esa idea de la sociedad humana, de la doctrina católica. La Iglesia ha mantenido sin desfallecimiento alguno, a pesar de los fieros embates de la Revolución francesa y de su secuela el liberalismo, el carácter natural de la sociabilidad humana. Fué la palabra divina, al formar a la mujer, no el hombre por arbitrio de su voluntad, el creador de la sociedad. «No es bueno que el hombre esté solo: hagámosle ayuda semejante a él»—se lee en el Génesis—. León XIII lo recordó en sus encíclicas «*Diu turnum illud*» e «*Inmortale Dei*», de la cual son las siguientes palabras: «El hombre está naturalmente ordenado a vivir en comunidad política, porque no pudiendo en la sociedad procurarse todo aquello que la necesidad y el decoro de la vida corporal exigen, como tampoco lo conducente a la perfección de su ingenio y de su alma, ha sido providencia de Dios que haya nacido dispuesto al trato y sociedad con sus semejantes, ya doméstica, ya civil: la cual es la única que puede proporcionarle lo que basta a la perfección de la vida.»

Quede, pues, bien sentado que la nota de sociabilidad es *natural* al hombre; y que cuanto a la sociedad se refiera, ha de fundarse en ese carácter suyo, dentro de la doctrina tradicionalista. Y como la Patria es una sociedad, para llegar a fijar su verdadero concepto deberá estudiarse primeramente el concepto genérico de *sociedad*.

TRADICIÓN

NADIE que tenga noción exacta de las cosas, equipara la *sociedad* a la *multitud*. Este bárbaro error es un triste privilegio del Liberalismo, cuya doctrina tiene como inconfesado fundamento la confusión entre uno y otro término y el paso de uno a otro concepto. *Multitud* es mera suma de cosas de cualquier género o especie. Pero ni aun siquiera puede llamarse sociedad a una multitud que a la mera cantidad añada una razón unitiva, cualquiera que ella sea. Los asistentes a un espectáculo constituyen una multitud unida efímeramente por el fin que eventualmente les ha congregado, y no forman sociedad. Ésta supone pluralidad de seres humanos; pero reducida a unidad de modo permanente y trascendente.

Y es claro, que si lo que especifica a la naturaleza humana son la razón y la voluntad, el vínculo de las sociedades que entre los hombres existan ha de referirse a las inteligencias y a las voluntades; con lo que es obvio concluir que la sociedad viene cualificada por un bien apetecido por la voluntad, conocido previamente por el entendimiento y que es alcanzado por todos los asociados con intento común y utilizando los medios que con el fin por el bien constituido tengan conexión necesaria. Sociedad humana, en definitiva, será «la conspiración para el común logro de un bien conocido y querido por seres humanos».

Toda naturaleza, por la ley teleológica, tiene un fin. Ha de tenerlo también la naturaleza humana. Pero aun desde el punto de vista natural, el último fin del hombre, por estar dotada su alma de la inmortalidad, no puede ser alcanzado en este mundo. Entrañaría una verdadera contradicción la existencia de almas inmortales que no tuviesen fin alguno. Pero si el último del hombre no lo alcanza en este mundo, es de toda evidencia que durante su vida temporal no debe realizar acto alguno que le aparte de su consecución. Existe, pues, un fin temporal, consistente en permanecer en la tendencia hacia el fin eterno, que refiriéndose a la naturaleza, y siendo ésta idéntica para todos los hombres, debe ser el mismo para todos ellos. Y el Tradicionalismo, sin temor alguno a la verdad, porque de ella vive, establece esta rotunda afirmación. Siendo *una* la naturaleza humana y *uno* su destino temporal, la humanidad debiera alcanzarlo formando *una sola* sociedad: la universal humana.

Y, sin embargo, es un hecho que esa sociedad universal humana no existe, sino en el orden religioso sobrenatural. La Iglesia responde precisamente en su contextura y extensión al postulado de una sola sociedad para un solo fin. Pero

TRADICIÓN

en lo que afecta al temporal humano, la sociedad universal es inexistente. Y todo ello no puede tener más que una explicación: la concurrencia de un hecho de eficaz trascendencia en la vida de la sociedad humana que produjese una dispersión entre sus miembros. La historia civil tropieza aquí, como en no pocas ocasiones, con sucesos que recogió la sagrada. Y es más: confirmada como ha sido por la Ciencia la unidad de la especie humana que el Génesis proclamó, la dispersión de la descendencia habida por la primitiva pareja, no podía obedecer a otra causa que a la señalada en los libros sagrados, al explicarse la variedad de lenguajes en individuos que hasta entonces hablaban el mismo y único.

Dividida la Humanidad y dispersa por el mundo, la sociedad universal que hasta entonces agrupaba a todos los hombres, se frustró. La materialidad de la distancia y los obstáculos con que contrariaban físicamente la asociación los mares, los grandes ríos y las montañas—cuyo efecto disociante era aún mayor en los comienzos de la vida—oponían supremas dificultades a la eficacia de la conspiración de todos los hombres hacia su común destino. Subsistente éste, y actuando el carácter sociable del hombre, se concretaron por necesidad entre los individuos de las diversas fracciones sociales sociedades particulares, dentro de las cuales había de alcanzarse por los asociados el destino específicamente humano. La tierra entonces fué su sostén, no de una sociedad universal, sino de muchas concretas particulares, que aparte de tener por su propia condición un fin concreto y determinado, eran medio eventual—por la necesidad natural de sociabilidad humana—de alcanzar para los asociados el destino señalado por la Naturaleza a todos los hombres. Las sociedades concretas nacieron, pues, de la combinación del carácter sociable de la humana naturaleza que postula la conspiración a un destino común para todo el linaje humano, con diversos hechos que la circunscribieron a agrupaciones fragmentarias de la Humanidad.

Pero esas primitivas sociedades concretas constituídas a raíz de su dispersión por la tierra, ni permanecieron ni podían permanecer aisladas por tiempo indefinido. Constituían, en efecto, una mutilación de la sociedad universal mantenida por los obstáculos que la tierra—donde el hombre había de alcanzar su destino temporal—oponía a la conspiración común, no un estado propiamente natural; y desde el momento en que desaparecieran aquéllos—y habían de desaparecer con la propagación de la especie y la labor del hombre para dominar la tierra—la existencia de un mismo destino, superior a los privativos de las sociedades par-

TRADICIÓN

ticulares, bajo el impulso natural de sociabilidad, había de traer aparejada su asociación, no sólo por la desaparición de las circunstancias que hasta entonces la impidieron, sino por surgir otras de naturaleza asociante. Es notorio que el destino común humano se obtendría, formada la nueva sociedad, por esta última; y que esa ley de asociación, una vez producidos hechos asociantes suficientemente trascendentales para ampliar la eficacia de la conspiración humana, se aplicaría a las nuevamente formadas.

Y, en efecto, después de fijadas las tribus, por hacer innecesario su nomadismo los progresos de la agricultura y de la ganadería, se pasó de los municipios a las hermandades municipales. No tienen éstas otro origen de legitimidad; porque familia, tribu y municipio, sobre los cuales se constituyeron, fueron sociedades en que durante las respectivas etapas de la evolución social, el destino humano había sido alcanzado. ¿Por qué esa ley histórica había de detenerse en las hermandades municipales? No seguramente por la naturaleza, ya que en ellas seguía palpitando, como natural, el instinto de la sociabilidad; tampoco por el destino del hombre, que es único para la Humanidad; no, por último, por falta de hechos asociantes, porque los obstáculos que dificultaban la asociación eran mayores y las fuerzas para removerlos menores, en épocas de inferior civilización. Luego no solamente no hay razón filosófica alguna para dar por terminada la labor de la Humanidad en el sentido ascendente hacia la sociedad universal, con las hermandades de Municipios, sino que la hay para afirmar que en éstas, la tendencia a su asociación había de ser aún más viva que en las sociedades inferiores.

Así surgió esplendorosa y magnífica la Nación, que, en consecuencia, es la sociedad mayor, concreta y particular, dentro de la cual el hombre alcanza su destino temporal, peculiar por naturaleza de la sociedad universal humana. Y a su sola definición, surgen tres importantísimas observaciones. La Nación propia, no es la sociedad pública en que se nace fisiológicamente, aunque la etimología de la palabra parezca indicarlo (de *nascor*, nacer), sino aquella en que el fin humano es alcanzado. La Nación es el producto del carácter sociable del hombre que postula la conspiración a un destino común de la Humanidad entera, y de ciertos hechos con trascendencia suficiente para reducir esa conspiración a los términos de una agrupación humana. La Nación, por fin, supone la existencia de hechos capaces de una concreción social, es decir, de añadir a las notas meramente sociales otras que constituyen a un grupo de hombres en un

TRADICIÓN

pueblo determinado, con la permanencia y trascendencia que exige una personalidad colectiva, concreta e inconfundible en el tiempo y en el espacio. Pues estos hechos no son otros que aquellos que en su conjunto forman la Tradición; y así habrá de concluirse, sentando categórica y rotundamente que SIN TRADICIÓN NO HAY NACIÓN.

Por eso Mella pudo increpar a los liberales en la siguiente forma: «Tenéis un concepto muy extraño de la nación y de la patria, que encerráis en los límites mezquinos del presente. La nación es semejante al organismo humano, que está regido por la ley de renovación constante con que desaparecen de nuestro cuerpo todas las moléculas que le constituyen, pero permaneciendo el alma espiritual revelada por la perpetuidad del recuerdo y la unidad de la conciencia; y por eso, en las generaciones que se van sucediendo sobre el suelo nacional, hay también un alma, una actividad vital y en cierta manera informante, pero no subsistente como la de los individuos, sino resultante de las creencias, sentimientos, aspiraciones, intereses, recuerdos y esperanzas que forman aquel caudal, que la tradición va transmitiendo de una a otra generación, como si fuese un arca santa y estuviese encerrada allí la esencia viva de la patria. Ella forma la solidaridad entre las generaciones, que parecen las ondas de un inmenso río que un día refleja los cielos estrellados y serenos, y otro día las tempestades sombrías; que un día reproduce la grandeza de Covadonga, y otro la desgracia del Guadalete; un día la sombra de Alarcos, y otro el esplendor de las Navas, la gloria de Lepanto o la desventura sublime de Trafalgar; pero que siempre va discurriendo por el cauce de la historia, señalado en la marcha de los siglos por la tradición de un pueblo. Cuando la voluntad de la nación, de la nación que no es el agregado fortuito de gentes congregadas dentro de los límites variables de un territorio, sino que es el organismo moral de una serie de generaciones unidas por un vínculo espiritual interno, surge, no como la obra fugaz y pasajera de un día, no como una voluntad efímera, sino como la voluntad constante y permanente revelada en las tradiciones perennes de la historia, aquellas instituciones, que de esa tradición y de ese espíritu nacional se apartan, que no quieren recoger sus títulos en él, o que tratan de desviar esa corriente de sus cauces naturales, son, en último término—si la nación no se suicida renegando de su ser al aceptarlas—, después de un plazo más o menos largo, de un paréntesis sombrío en la vida de las naciones, que tienen vida secular como la nuestra, arrolladas y arrojadas en el abismo

TRADICIÓN

de donde no pueden surgir de nuevo, porque se hundan para siempre, y el principio de la tradición pasa triunfante sobre sus ruinas, para continuar la historia.»

Si por *sí solo* el hecho del nacimiento de un hombre en una nación no es suficiente, según se ha dicho, para que sea la propia, es indudable que en general por el arraigo de los ascendientes el hombre nace en la sociedad pública en que ha de alcanzar su destino temporal. La Nación, pues, ha de ser considerada recogiendo al hombre en su cuna, prestándole las condiciones de vida secularmente en ella acumuladas, moldeando su carácter, dirigiéndole, perfeccionándole. Bajo cierto aspecto, la Nación, por lo tanto, realiza en el hombre una verdadera generación; y a través de ella que guarde los recuerdos de lo pasado y que conserve los del presente, lo pone en relación con sus ascendientes y descendientes. De ahí que se llame hijo de su Nación, ya que la obra que en él realiza es análoga a la de su madre natural. Una y otra engendran al hombre y después de engendrado le prestan condiciones de vida, de educación y perfeccionamiento.

Como el amor filial ha encontrado una palabra afectiva para designar a la mujer que es su objeto, así también el amor a la propia Nación ha consagrado otra del mismo orden para su designación. El hombre llama a la mujer que le engendró, madre; el ciudadano denomina a la Nación propia, Patria. Así los vínculos entre la Nación y el ciudadano se matizan de amor filial; y la ciencia política no puede ser fría abstracción aplicada a la Patria.

Si se ha dicho que no hay Nación sin Tradición, habrá que concluir que no hay Patria sin Tradición. Mella ha expresado, con la pompa de su palabra, esta incontestable verdad, en la siguiente forma: «Como no hay patria sin unidad moral de creencias, tradiciones e instituciones que la reflejen, aceptadas y amadas, la facultad de combatirlas y rechazarlas es la facultad de matar a la Patria. Unidad espiritual e histórica de un lado y derecho a romperla de otro, no caben en el mismo entendimiento sin hacerle antes sede del absurdo. No hay Patria sin tradiciones. Una sociedad que se improvisa, no es Patria, porque falta una historia común anterior. Puede suprimirla con unidad de creencias religiosas, pues la religión es la primera de las tradiciones; pero mientras no existan y no haya una serie de generaciones con unos mismos principios y unos mismos amores, no habrá Patria».

«La tradición y el liberalismo son dos enemigos irreconciliables. La tradición supone algo *permanente* que se transmite, un caudal de ideas y instituciones

TRADICIÓN

que pasan de unas generaciones a otras como una herencia social... El liberalismo no admite nada permanente... Las generaciones sin respeto a los antepasados ni deberes con los venideros, armadas con el derecho absoluto al derribo hasta de la casa en que nacieron, forma *la anarquía sucesiva*. Los individuos desligados entre sí porque no tienen lazos comunes con Dios ni con sus antepasados, con el derecho a destruirlo y edificarlo todo, forma *la anarquía simultánea*. Los dos vínculos de la Patria, la tradición histórica y la unidad interna, no podrán ser mejor negadas que oponiéndoles esas dos anarquías que son su antítesis radical.»

Racionalmente, pues—dejando a salvo las buenas intenciones de la gente—, sólo en el Tradicionalismo tiene sentido la palabra «Patria». Por eso figura en su lema con perfecto y pleno derecho.

VÍCTOR PRADERA



La cuestión judía en el mundo

Los reyes católicos
expulsando a los ju-
díos. Salos.

I

PARA comprender la inmensa trascendencia del tema que acabo de enunciar, es preciso resumir, aunque sea en forma sumaria, lo que es y significa la Revolución moderna en el terreno ideológico y en la realidad histórica de las naciones. Voy a intentar hacerlo en dos artículos, antes de exponer, en otros sucesivos, la actuación de Israel en la política y en la sociología y de dar la prueba, que espero será irrefutable, de que es el pensamiento judío, encarnado en una especie de supergobierno cosmopolita, el que fomenta y dirige este formidable movimiento social que presenciamos.

La existencia en el mundo moderno de un movi-

TRADICIÓN

miento revolucionario iniciado en el siglo XVIII a favor de la ideología pseudo-científica a que dió lugar Rousseau con sus famosas teorías del *pacto social*, es un hecho evidente que no necesita probarse para ser admitido como postulado histórico de inmensa trascendencia.

Lo peculiar del sistema político, mejor dicho, social, a que dió origen la teoría roussoniana, está en la aplicación del criterio escéptico al gobierno de los pueblos. Por primera vez en el transcurso de la Historia se pretendió llevar a la política, esto es, al arte de gobernar a los hombres constituídos en sociedad, las consecuencias del *renunciamiento* a la verdad a que llegaron algunos pensadores antiguos y modernos en sus especulaciones filosóficas. Muchos de estos pensadores tenidos por escépticos, lo fueron sólo en cuanto negaron la posibilidad de abrazar con nuestro entendimiento la verdad íntegra de las cosas. Tal Francisco Sánchez, entre los españoles. Pero aun en el escepticismo trascendental de un Pirron, de un Demócrito, de un Sexto Empírico, como en el de Kant, la razón proclama postulados sin los cuales no hubieran podido edificar estos filósofos sus respectivos sistemas. En general y exceptuando, hasta cierto punto, a David Hume, cuya doctrina tanto indignaba al filósofo de Kœnigsberg, el escepticismo filosófico fué más bien una tendencia, un desfallecimiento del intelecto en medio de la lucha de las escuelas o una reacción contra el realismo exagerado de algunas. Últimamente, partiendo de Montaigne, se convirtió en una derivación del espíritu antirreligioso que pactó en Pascal con la fe católica mediante el sentimiento, formuló su irreligiosidad en Tayle y declaró, finalmente, su carácter impío en los enciclopedistas.

Se explica muy bien que estos escepticismos de cátedra no hayan tenido en tantos siglos de Historia repercusión apreciable en la política. Ciencia es ésta evidentemente práctica, que supone acción directiva y eficaz, basada en principios eternos, como lo son los de Autoridad y Disciplina, que a su vez suponen una serie de postulados incommovibles de carácter psicológico, jurídico y ético. De todos los hombres, es el político el que menos derecho tiene a proclamarse escéptico, pues tratando de dirigir, de gobernar a los demás, no podrá hacerlo sin fe en una doctrina, sin orientación a un fin y sin seguridad en los caminos para alcanzarlo.

Por eso aconteció siempre que los estadistas del mundo entero o siguieron los principios y las tradiciones políticas que encontraron establecidas en sus

TRADICIÓN

respectivos pueblos o reformaron unos y otras con arreglo a su peculiar ideología; la gran novedad del liberalismo roussoniano consistió en la exigencia al político de cierto estado intelectual de absoluta ignorancia favorable a la aceptación de todas las doctrinas, aun las más irracionales y en la obligación que le dictó de imponerlas a la Nación, que es un concepto *histórico permanente*, por la voluntad de una mayoría *accidental e irresponsable* que suele ser, además, indoc-ta y apasionada; deber absurdo, verdaderamente antihumano, de declararse incompetente en el arte que se profesa o agente demoleedor de las propias convic-ciones. Pero este criterio escéptico en que se funda el sistema político liberal fundado en Rousseau supone, por otra parte, un dogmatismo incongruente al establecer como base del mismo: 1.º, el hombre en su estado primitivo y por natu-raleza fué bueno y exento de perversos instintos; 2.º, el estado de sujeción, de esclavitud moral, en que cayó cuando, renunciando voluntariamente a su liber-tad absoluta, pasó a constituir la Sociedad, es la única causa del mal, de la per-versión de su naturaleza; 3.º, la liberación de los deberes sociales, políticos y religiosos, hasta hacer retrogradar a la humanidad al estado primitivo de liber-tad absoluta, constituye el apetecible progreso.

Tales dogmas o mitos perfectamente caprichosos, incompatibles y en pugna con la psicología individual y de las colectividades, así como contrarios a las experiencias antropológicas modernas, han servido, sin embargo, para fundamen-tar un sistema de gobierno casi universal durante más de un siglo y para incubar lógicamente la dictadura de las masas preconizada por el Socialismo.

A partir de la Revolución francesa de 1789, proclamadora de los célebres *derechos del hombre* bajo la triple mentira de la igualdad, la libertad y la fraterni-dad humanas, una continua conmoción interna, poco parecida a las anteriores agitaciones de los pueblos, ha venido convirtiendo a las naciones en campos de lucha contra los principios de Autoridad, Jerarquía y sumisión a cuantos deberes espirituales acataron los hombres. El concepto cristiano de la vida, que siguió informando a la civilización occidental, aun después de perdida su catolicidad desde la Reforma, se vió sustituido por el concepto materialista que prescin-diendo de toda finalidad ultraterrena, desconociendo a Dios y justificando todas las apetencias humanas en función solamente del número, es decir, de la fuerza, estableció virtualmente el reinado de la ignorancia y el odio, retrasado hasta los momentos actuales, en la mayoría de las naciones, por influencias poderosas

TRADICIÓN

supervivientes en ellas y la falta de sinceridad y pureza en la aplicación del sistema electoral y del régimen parlamentario.

Derrotado el Liberalismo en el terreno filosófico desde su aparición en la cátedra y perdida su virtualidad práctica después de haber servido en manos de los revolucionarios para pulverizar la antigua organización social del mundo, estamos en presencia del ingente trabajo de constitución socialista, que sobre el amorfismo de la sociedad moderna trata de organizar, en plan uniforme, el Estado comunista. A esta especie de elaboración estatal de insectos, sometidos únicamente a las leyes que rigen el instinto y el pánico, se ha llegado a reducir el decantado progreso político del *siglo de las luces*, como llamaron nuestros abuelos a la centuria pasada; y a esta esclavitud oscura, sin manumisión posible, ha quedado limitado el triunfo de la Libertad tan ensalzada.

Y no podía ser de otra manera desde el momento en que el judío Carlos Marx transformó el antiguo e ingenuo Socialismo, especulación idealista de algunos soñadores utópicos, en una organización de combate basada en la interpretación económica de la Historia según las falsas teorías del *valor* inventadas por él, quedando fuera del juego los factores espirituales que hicieron progresar a la humanidad y sacrificando el complicado mecanismo social a la lucha del proletario con las demás clases para conquistar el Poder y ejercerlo en forma de dictadura incompatible con el progreso.

Reducido el valor de las cosas a la medida del dinamismo muscular necesario para producirlas y consagrada así nuevamente la soberanía de la fuerza física, ya anteriormente proclamada único criterio de verdad por el régimen de mayorías, quedaron eliminados de la Sociedad los valores espirituales—inteligencia y moralidad—cuya sumisión ante la barbarie que esto significa, sólo es posible obtener, por más o menos tiempo, con un sistema de opresión y tiranía ejercido por los más audaces y perversos en nombre de los más incultos y extraviados.

Profundizando en el conocimiento de las modificaciones que ha sufrido la Humanidad en los últimos doscientos años; dejando a un lado toda ideología dogmática y ateniéndonos a las realidades, esto es, a los hechos en relación con la naturaleza humana, tal como resulta del análisis objetivo de la misma, lo primero que advertimos es el derrumbamiento estrepitoso del mito liberal proclamado por todos los revolucionarios modernos y asentado en el principio indemostrable de la bondad nativa del hombre y en el dogma de su posible felicidad me-

TRADICIÓN

diante la liberación de las cadenas de que hablaba Rousseau. Es, por lo tanto, este mito el primero que hay que descartar en todo estudio sociológico o de crítica histórica, no por ser una herejía religiosa, sino por ser una hipótesis sin el menor fundamento científico, en contradicción evidente con los resultados obtenidos por los defensores del mismo sistema cuando creyeron encontrar su confirmación en el estudio de los pueblos actualmente incivilizados y, por lo tanto, más próximos, según sus teorías, al estado social de nuestros lejanos ascendientes.

Cuando la escuela de Sociología histórica, a que dió impulso Herbert Spencer, produjo sus frutos y la Etnología comparada no encontró el menor indicio que pudiera confirmar la fábula del hombre primitivo lleno de bondad que Rousseau había supuesto, la Ciencia debió desengañar a los conductores de pueblos, a los profesores de Derecho Político y a cuantos habían acogido ciegamente las doctrinas promulgadas por la Revolución francesa. Por lo menos el método experimental llevaba a conclusiones contrarias. La exploración de la parte de Humanidad que se suponía más semejante al hombre primitivo, desmintió rotundamente al autor del *Pacto Social*. Observóse, por ejemplo, que los habitantes de ciertas regiones australianas y los de las Nuevas Hébridas, estudiados con gran interés por estar constituídos en sociedades las más rudimentarias, las más liberadas de obligaciones políticas y religiosas, si bien no conocían gobiernos, ni jerarquías, ni culto, ni leyes, tenían costumbres, como la de matar y comerse a los padres viejos, difíciles de compaginar con la supuesta bondad innata de su naturaleza.

Fallada esta experiencia y explicado su fracaso por el supuesto de ser los modernos salvajes supervivencias de pueblos degenerados, lo que supone una concesión gravísima a los principios contrarios, todavía quedaba la posibilidad de la confirmación buscada estudiando los pueblos civilizados a medida que han ido liberándose, por los esfuerzos de la revolución política y social, de las ligaduras que perturbaban su ética y acarreaban su desgracia. Mas es el caso que tampoco en las márgenes del Sena, del Támesis, del Tíber ni del Spee se ha podido encontrar la prueba apetecida. Ciertamente Víctor Hugo dijo: «Abrir una escuela es cerrar una prisión», pero las estadísticas demuestran que, a pesar de las muchas escuelas abiertas desde entonces en Europa, la criminalidad ha aumentado enormemente. Enri Joli, el autor de *La Infancia Culpable*, demuestra que en Francia, en cincuenta años, de 1838 a 1888, el aumento de la criminalidad ha

TRADICIÓN

sido 133 por 100; en Holanda, la cifra se ha duplicado; en Austria, ha crecido un 27 por 100; en Inglaterra, en 1910, un ejército de cuarenta mil adolescentes perversos. En Alemania, en sólo quince años, aumentó en un 20 por 100 el número de delincuentes menores de edad. La proporción es mayor en Italia y por lo que hace a España, en el último medio siglo la criminalidad general se ha triplicado. Todo esto ha sucedido a pesar de la multiplicación de los centros de enseñanza y a medida que las reformas democráticas se implantaban en todas partes; es decir, mientras la Humanidad se iba *liberando* por doquier de las trabas políticas que, según la sociología liberal roussoniana, impedían al hombre manifestarse en su bondad pristina. De lo acaecido en Rusia, donde la revolución marxista desató recientemente las ligaduras sociales a que luego se atribuyó el desconcierto moral del mundo, no es necesario hablar. Aquel país es actualmente el horrendo *Pandemonium* de todas las miserias.

En cuanto a la felicidad que el Liberalismo haya podido inyectar en el espíritu de los pueblos tras un siglo largo de liberaciones religiosas y políticas, sólo el que esté ciego y sordo o viva encerrado en la torre de un doctrinarismo estúpido se comprende que pueda apreciarla. Quien tenga sus sentidos abiertos para percibir las realidades, temblará menos escuchando el bramido de la barbarie que avanza, que al sentirse sumergido en la universal tristeza que, como niebla helada y negra, flota sobre el mundo. Tampoco, pues, confirma esta experiencia el famoso postulado a que vengo refiriéndome; antes bien, lo desmiente de manera rotunda.

Frente al doble fracaso del intento comprobatorio, la Ciencia positivista, que sólo a los hechos rinde homenaje, la Ciencia materialista, que por definición se ve privada de atribuir al pensamiento ascendencia espiritual, debió, repito, retirar definitivamente de las escuelas el mito roussoniano, incompatible, por otra parte, con las enseñanzas de la Psicología. ¿A qué se debe, sin embargo, la persistencia en la mayoría de los medios intelectuales del mundo de esta doctrina inconsistente? ¿Por qué ha seguido dominando la política de todos los pueblos y sirviendo de base al supuesto progreso de la técnica gubernativa? Pase que las masas, conquistadas por tan simplicista receta, continuarán *perorando* y *laborando* en sentido libertario hasta obtener, por sucesivas rectificaciones de las cláusulas del famoso *contrato social*, el retorno al estado primitivo de libertad. El instinto ciego de las multitudes, halagado por la adjudicación

T R A D I C I Ó N

gratuita de derechos y la abolición de deberes, explicaría la actitud revolucionaria de las mismas; pero que los pontífices y sacerdotes de la Ciencia política hayan permanecido fieles al mito democrático y sostenido el sistema de gobierno basado todo él en una concepción absurda psicológicamente y desmentida una y mil veces por las experiencias histórica y social, exige una explicación de orden práctico independiente de la génesis racional de las ideas.

Lo primero que aparece a la vista de quien se preocupe de este problema, es el carácter universal y perdurable del hecho. No se trata de una anomalía circunscrita a país determinado ni de una epidemia intelectualista aneja a ciertas modalidades efímeras, como tantas otras que invaden de vez en cuando los cenáculos bohemios de la pseudo Ciencia. Siglo y medio de persistencia general en el esfuerzo, indica evidentemente la existencia de dos cosas: un pensamiento director encaminado a determinada finalidad y una organización poderosa capaz de realizarlo. Descartemos en cuanto a la finalidad perseguida el sincero deseo de conseguir para los hombres la igualdad, la libertad y la fraternidad tan proclamadas. También en este punto la experiencia es concluyente. En cuantos movimientos revolucionarios y triunfantes han tenido lugar en el mundo, como indefectible corolario de los mismos, una honda división ha hendido a las sociedades: de un lado los triunfadores, de otro los vencidos; para los primeros el poder, las riquezas y los honores; para los otros la vejación, la esclavitud moral y todo género de persecuciones. Huelgan los ejemplos por ser hechos reconocidos como materia que llena toda la historia contemporánea. Bastaría recordar la persecución sufrida en muchos países por los católicos, sus asociaciones y su Iglesia a raíz de solemnes proclamaciones de libertad de conciencia, de libertad de asociación y de libertad de cultos que todas las Constituciones políticas consagran.

Otra es, pues, la finalidad a que tiende el formidable movimiento revolucionario moderno. La desaparición de las jerarquías, reforma precisa para llegar a la igualdad soñada, sirvió sólo para desarticular la Sociedad y entregarla pulverizada al imperio absurdo del sufragio universal. El reconocimiento de las libertades de prensa, asociación y propaganda, se utilizó y se utiliza únicamente para demoler los prestigios de toda autoridad legítima, la de Dios y cuantas, basadas en el derecho natural, respetaron siempre los pueblos. Suelen negarse al enemigo político, cuya eficacia se teme. Realizado el asalto y adueñada del

TRADICIÓN

Estado, lanza la Revolución su anatema, laico pero inapelable, sobre doctrinas y hombres que le son contrarios, invocando la soberanía popular; y cuando teme al sufragio, que es su fuente, huye de él o lo estrangula con el mismo laconismo que emplea para aniquilar cuantas manifestaciones adversas se alcen contra su dictadura sectaria y destructora.

Pudo creerse, por espíritus simplicistas beatíficamente bañados en la utopía, que todas estas contradicciones tenían carácter transitorio, que eran necesarias en lo político para llegar a la llamada justicia social, al Reino de la bienaventuranza terrena que iba a ser el régimen socialista. Y en el Socialismo se refugiaron los liberales conscientes de la adjetividad del Liberalismo, que es el mayor alarde de vacuidad e ignorancia que ha levantado el ingenio humano, pues se reduce, en suma, como queda dicho, a la aplicación del escepticismo especulativo—renuncia al conocimiento de la verdad, de *todas las verdades*; criterio de impotencia y apartamiento por parte de los conductores de pueblos—a la función de gobierno eminentemente directiva y magistral.

El Socialismo, sin embargo, en todo lo que añadió a la herencia averiada de su padre, el sistema liberal, no es tampoco más que otro mito que perdió su originaria inocencia al momento de cumplir su mayor edad, cuando un hombre de espíritu fuerte y malvado le infiltró el *subtractum* de su raza: el verbo impredador y la pertinaz rebeldía contra el Cielo y la tierra. El paso de la doctrina socialista por la suprema dirección de los pueblos, va dejando huellas de ruinas morales y materiales y su apoteosis integral en las naciones que tiene subyugadas, se corona con luz de incendios que alumbra la miseria de una esclavitud sin ejemplo. En estos días en que escribo, tres Estados civilizados gimen bajo el yugo de dictaduras socialistas, que se denominan a sí mismas jurídicas, para mayor escarnio. Y como el pensamiento dirigente de la Revolución, lejos de cejar en sus propósitos ante la miseria que sus triunfos van acumulando, cada día arrecia más en sus campañas, no puede ser humanitaria su inspiración ni racional siquiera, supuesto que ha llegado a producir conscientemente la miseria, cegando las fuentes de producción, y allí donde ha consolidado su dominio, como en Rusia, ha estatuído la dictadura cruel de unos cuantos jefes que se dicen representantes de una sola clase social, la más inculta, para establecer sobre ella, y sobre todas, la esclavitud soviética, mil veces más odiosa y feroz que todas las esclavitudes conocidas.

TRADICIÓN

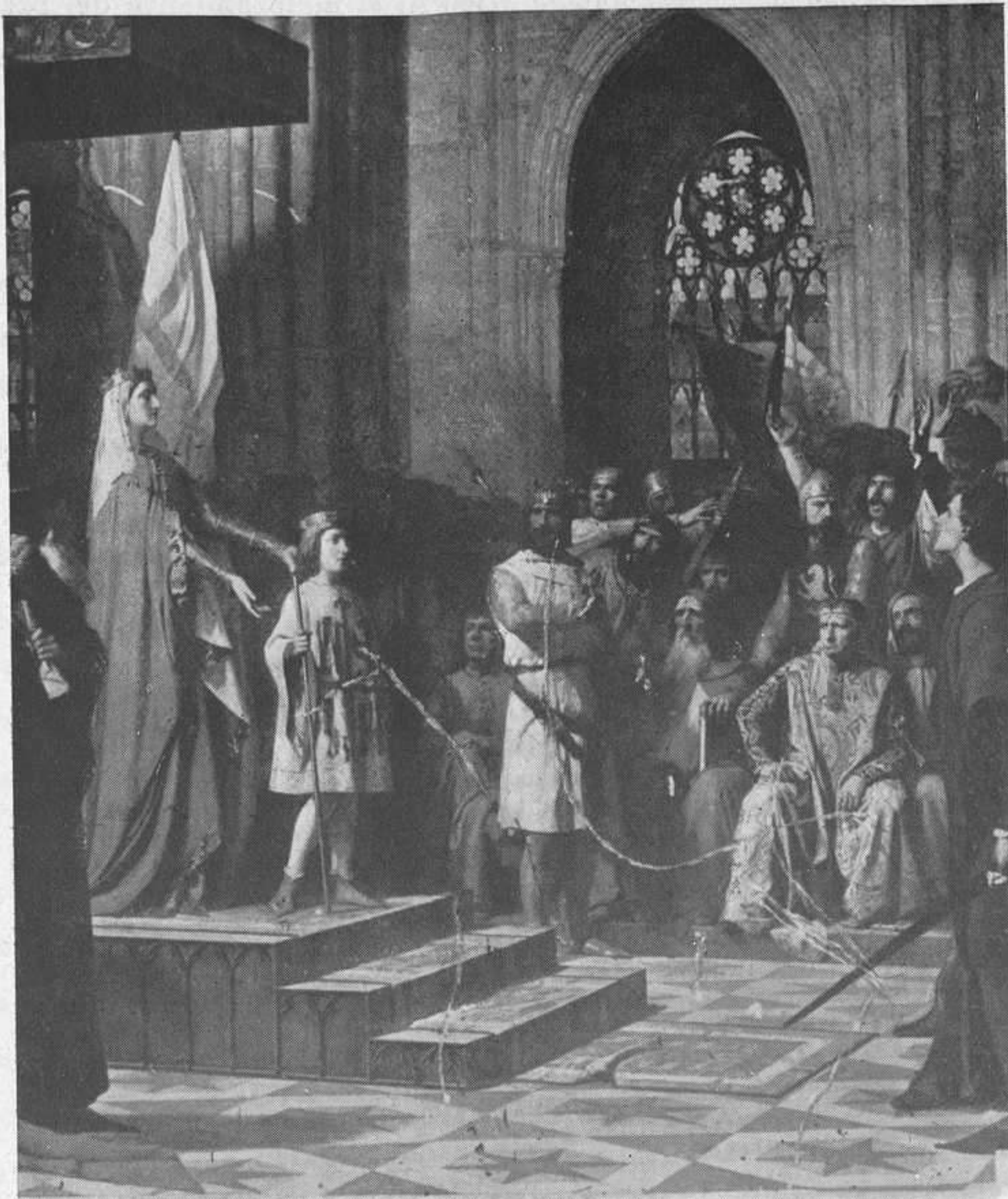
No es, pues, la conquista de la libertad política ni el mejoramiento del proletariado lo que interesa a la revolución que se organiza en todas partes, para lanzarlas a la lucha. Se ve con claridad meridiana que otra es la finalidad a que tiende en estos momentos el movimiento revolucionario universal.

Analizando sus caracteres esenciales, veremos cómo es posible el establecimiento provisional de una hipótesis que los antecedentes históricos del pueblo hebreo hacen verosímil. Vendrá después la prueba superabundante y decisiva de que es Israel la potencia oculta que nos empuja hacia la *Noche Roja*.

EL MARQUÉS DE SANTA CARA

(Continuará).

Precedentes remotos de las Cortes



La reina María de Molina presentando a su hijo a las Cortes de Valladolid.

LAS instituciones políticas, como las de cualquier índole, al igual que casi todos los organismos biológicos, no han aparecido en el tiempo y en el espacio en un grado superior de funcionamiento, de desarrollo, ni de perfección. El tiempo, auxiliado por la observación, la experiencia y el trabajo inteligente, ha sido quien ha ido perfilando y estilizando todas las obras, todas las reacciones, todos los descubrimientos humanos, y quien nos permite contemplarlos hoy en el grado que los vemos. Esto, y no otra cosa, es el progreso científico, cultural, de cualquier clase que

TRADICIÓN

sea, granos de arena que cada generación aportamos al montón que empezaron a formar nuestros antepasados, esfuerzos que realizamos apoyando nuestros pies en la plataforma que construyó el anterior esfuerzo de nuestros padres.

Las Juntas o Asambles Nacionales de nuestra gloriosa Edad Media, a las que conocemos y designamos con el nombre de Cortes, aquellas insignes Cortes nuestras, de las que tanto se habla no obstante conocerlas tan poco y de las que las actuales no llegan a ser ni una ridícula caricatura, no podían ser una excepción a dicha ley biológica, y tuvieron una marcha evolutiva una vez que sentida su necesidad aparecieron en el tiempo.

He dicho que una vez que se sintió su necesidad aparecieron en el tiempo. Así fué en efecto.

No aparecieron por arbitraria disposición, más o menos fundada, de un Soberano de éste o de aquél pequeño Reino de los que entonces existían en nuestro territorio—por eso no se les puede señalar fecha precisa—ni por la presión, influencia o preponderancia de determinada clase, estamento, entidad o corporación, sino por la fuerza de las cosas, por la situación de los nuevos valores nacionales, por la defensa de intereses que con el desarrollo de la Reconquista se habían creado y que habían llegado a adquirir cierta importancia, por la pugna muchas veces entre estos mismos intereses y las clases u organismos, muchos de ellos nuevos, que patrocinaban unos u otros, circunstancias todas que explican a la vez la evolución progresiva de las mismas; por todo eso aparecieron.

Las Cortes, pues, obedecieron a una necesidad de la época, era la época de formación de las nacionalidades; por ello, con fechas aproximadas, se las ve aparecer en varios países como el órgano que había de dar expresión, que había de llevar a la práctica todos aquellos deseos, todas aquellas aspiraciones, todos aquellos anhelos que sentían diariamente nuestros mayores en su duro vivir.

Fueron pues necesarias, y por serlo fueron el instrumento, por dicha necesidad requerido, para que pudiera realizarse una función, quizá la más importante de la vida política—entendiendo esta palabra en su recto sentido—y de la vida administrativa de los Estados hispanos en la Edad Media. Por ser esto así, el estudio de las Cortes de un pueblo se encuadra siempre dentro del de su organización política y administrativa, que es uno de los más necesarios para comprender el desenvolvimiento de la Historia interna de ese mismo pueblo.

Como hijas que fueron de una necesidad *social* dentro de un marco nacional

TRADICIÓN

determinado, es absolutamente indispensable para formar cabal concepto de ellas no ya el estudio del desenvolvimiento externo de la Nación a que pertenecen, que eso lo doy por descontado, sino principalmente el del estado social de la misma y el de los progresos o modificaciones que haya experimentado ese estado social en esa Nación, el de sus *clases sociales*, relaciones entre ellas, regulación de estas relaciones, modo de dirimir las diferencias que en esas relaciones se podían suscitar, etc... y en este estudio, surgen sucesivamente ante nosotros; la Autoridad del Monarca, en sí y en sus representaciones o delegaciones; las diferentes clases de Señoríos, Eclesiásticos inclusive; el Señor y el vasallo; los diferentes deberes y derechos de éste según el Señorío de que dependa, distinto también en las diferentes Nacionalidades. Y todas estas cosas las vemos nacer, crecer y perfeccionarse a manera de grandes ríos, con el solo transcurso de cada siglo, pues ninguna de ellas se dió de repente ni sin causa.

Y ya en este terreno, el mismo asunto nos lleva como de la mano a observar como al caos, tanto jurídico como social, que se produjo en nuestro suelo por la conquista árabe y primera reacción subsiguiente del pueblo cristiano, fué sucediendo paulatinamente la restauración de las Leyes y del Estado social de los últimos años góticos, y como más adelante, resultado del adelantamiento de nuestras fronteras por los avances de la Reconquista, aparece la Carta-Puebla, contrato muchas veces entre el Señor y el colono, privilegio soberano otras, en favor de quienes quisieran aventurar su vida en aquellas regiones apartadas en donde la algara era constante y los sacrificios eran diarios.

Y así, y aquí, en estos sitios..., nació el Fuero, y así, y en esta forma apareció en seguida el Concejo o Común, y con éste los intereses o bienes, por esto llamados *Comunales*, los derechos reales nacidos de estos mismos bienes, *el derecho personal* y los privilegios de vecindad, distintos según Fueros y localidades, el reconocimiento del *Estado llano*, labradores y agricultores, artesanos y mercaderes.

Y simultáneamente con estas transformaciones o evoluciones sociales, vemos que ocurrió una parecida evolución jurídica, que recogía en sus textos la citada evolución social y la regulaba y consagraba para que pudiera siempre la nueva clase de gentes, que vivía un nuevo orden de cosas, *pedir en derecho...* y así veremos al Fuero Juzgo ir cediendo camino a muchos privilegios del Clero y de la Nobleza, condensados éstos principalmente en el Fuero de los Fijos-dalgo y en

TRADICIÓN

el Fuero Viejo de Castilla, por lo que a nuestra tierra castellano-leonesa se refiere, y veremos la aparición de nuestros gloriosos Fueros Municipales, otro monumento insigne de nuestros siglos Medios, donde, al sentar aquellos principios más arriba enumerados, quedaban consagradas la libertad individual y la propiedad particular, elementos constitutivos de la personalidad humana, aquellos gloriosos Fueros, importantísimos como las Cortes, donde apuntan los primeros ensayos de vida municipal, de legislación, tanto civil como penal y procesal, y que en fecunda floración cubrieron todos los suelos de España hasta desembocar en la maravillosa concepción y obra jurídica del sabio Rey Don Alfonso, el de las Partidas.

Pues bien; todos estos intereses, todos estos derechos nuevos acabados de citar, todos estos privilegios y su defensa, requirieron un organismo adecuado de defensa y de coordinación. Ese organismo fueron las Cortes.

Y pasando ya de un orden que pudiéramos llamar especulativo al terreno de los hechos, a un orden propiamente histórico, veamos, ayudados por todos esos preciosos e indispensables auxiliares de que hemos hecho mención, sus primeras manifestaciones.

¿Cuándo aparecieron las Cortes en nuestro suelo?

A esta pregunta se impone antes de darla cumplida respuesta, internándonos por años de siglos remotos, oponerle una distinción.

Las Cortes no se pueden considerar perfectas sino cuando en ellas interviene el *estado llano*, dicen algunos. No estoy conforme, es decir, yo diría mejor, yo prefiero decir, que cuando junto con las demás representaciones, asisten a ellas los representantes de las ciudades, villas y lugares, por libre designación de las localidades que representan y no por designación soberana.

Ahora bien; cuando esto ocurre no es al nacer... Esta es una etapa adelantada, muy adelantada en la evolución progresiva de este organismo político... y antes que se llegó a ella—1164 en Aragón, 1168 en León, 1250 en Castilla, 1282 en Barcelona, etc.—han precedido otras muchas en las que, aunque menos completas, no por ello dejaron de cumplir su cometido.

Como para mí la característica diferencial de las Cortes está, más que en los elementos que a ellas concurren, en los asuntos sobre que ellas entienden, yo opino que las Cortes nacen, cuando se pueden dedicar a legislar sobre asuntos meramente políticos, civiles y administrativos, con exclusión absoluta y total

TRADICIÓN

de disposiciones espirituales, Canónicas o de administración eclesiástica, aunque en tales Asambleas intervenga el brazo eclesiástico; como considero Concilios más o menos *puros*, valga la expresión, casi todas las reuniones celebradas hasta el siglo XII en nuestra Patria, sea cual fuere la intervención que en ellos tuviesen las representaciones no eclesiásticas, aun la más o menos autorizada, intervención llamada «popular», de que nos hablan algunos autores. El conocimiento de la esencia de una institución, es el que nos puede ayudar a resolver los problemas que con dicha institución se relacionan, no las formas ni los detalles de manifestaciones externas.

Así pues, por lo expuesto, comprenderéis que para mí la primera Asamblea que en tal forma legislara, es decir, *en civil*, o dicho más crudamente, la primera Asamblea que no fué Concilio, esas fueron las primeras Cortes. Este es el carácter diferencial, piedra angular del problema. La fecha en que ello tuviera lugar, aunque interesante, no pasa de ser un dato histórico más, como otros tantos de que nos ocuparemos.

De lo dicho se desprende que las Cortes tuvieron entre nosotros un precedente y que ese precedente fueron los Concilios.

Éstos, que empezaron siendo propiamente Concilios aunque nunca perdieron su carácter de «institución eclesiástica», resultaron, con el transcurso de los siglos, por razón de las materias en que entendieron, verdaderas Asambleas mixtas. Pero esto no ocurre más que hasta el siglo XII, porque en éste surge ya una nueva institución que recoge, para su conocimiento, cuanto interesa a la gobernación del pueblo y a la defensa de los derechos privados de los súbditos. Y las reuniones de la Iglesia vuelven a parecerse, desde entonces, a las que celebrara hasta el siglo VI, pues en los Concilios y Sínodos que tienen lugar, sólo de materia espiritual y administración y gobernación eclesiástica se ocupa.

PRECEDENTES REMOTOS DE NUESTRAS CORTES

ACABO de decir que las Cortes tuvieron en nuestra Patria un precedente, y que ese precedente fueron los Concilios. Pero entendámonos, nos referimos a varios, a los más de los Concilios Toledanos. La Iglesia española celebró otros importantísimos, alguno como el Iliberitano, de principios del siglo IV, el prime-

TRADICIÓN

ro que dictó cánones disciplinares, que influyó en la Iglesia Universal, pero no interesan a nuestro propósito. El precedente de nuestras Cortes se encuentra en los Concilios *no puros*, a partir principalmente del IV Toledano, a 633, si bien en el III, de gloriosa memoria, presidido por Masona, el metropolitano de Mérida (1), se dictaron algunas leyes de carácter civil. Lo que hace que muchas veces figure éste el primero de la cuenta.

Conocida por los Monarcas la legítima influencia de la Iglesia hispana sobre los naturales, a ella se acogían en busca de apoyo para sus decisiones y de seguridad muchas veces para sus personas y familias, siendo muy de notar que nunca les bastó para tales fines, ni consideración suficiente, el acuerdo de aquellas otras Asambleas que celebraban, de carácter mixto por su formación, ya que a ellas los magnates godos concurrían junto con los prelados católicos y la nobleza provincial de raza romana.

El cuarto Concilio Toledano, primero que tuvo lugar en la basílica de la mártir Leocadia (2), se celebró bajo la presidencia de San Isidoro, metropolitano de Sevilla, la figura más grande de la España Goda, «el más grande compilador—según Adolfo Ebert (3)—que haya existido jamás». Este Concilio es el primero del tipo de los que yo encuentro que sirven de precedente de nuestras Cortes. En él se legisló sobre disciplina eclesiástica y sobre materia civil, pero además se dictaron leyes políticas, sentándose las bases o normas a que se habían de ajustar las futuras elecciones de los Soberanos, lo que en cierto aspecto eleva la importancia de este Concilio a la categoría del III.

En su canon LXXV dice: «*Nullus apud nos praesumptione regnum arripiat, nullus excitet mutuas seditiones civium; nemo meditetur interitum regum, sed defuncto in pace principe primates totius gentis cum sacerdotibus successorem regni concilio communi constituent, ut dum unitatis concordia a nobis retinetur, nullum patriae discidium per vim atque ambitum oriatur*». Se anatematiza a continuación a quien no guarde este precepto, se dan consejos al Rey respecto a la forma en que se debe gobernar a sus súbditos y se sentencia la causa de Suintila y sus familiares. Sabido es que este Concilio lo convocó el Rey Sisenando para, apoyándose en el clero, unir el asentimiento del pueblo hispano al de sus grandes y

(1) Sobre Masona—Flórez, «España Sagrada»—y sobre el culto antiguo que se le dedicó, el «Boletín de la Real Academia de la Historia». Tomo VI, página 141.

(2) La actual capilla del Cristo de la Vega, es el único resto de la Histórica basílica.

(3) «Quellonforschungen aus der Geschichte Spaniens.»

TRADICIÓN

poder consolidarse en un trono, que dos años antes, siendo Gobernador de la Galia Gótica, había arrebatado a Suintila su predecesor.

Bajo Chintila, *rey por los Obispos y para los Obispos*, elegido, según Mariana, solamente por los Grandes y los Obispos (1)—conforme a las normas del Concilio anterior (2)—se reúnen estos dos Concilios, el V y el VI. Ambos, según las actas, se reunieron «*in praetorio Toledano in Ecclesia S. Leocadiae, quae est in suburbio Toletano ubi sanctum ejus corpus requiescit*». El primero presidido por Eugenio II, metropolitano de Toledo y al que concurre San Braulio, de Zaragoza, entre otros veintitantos prelados; es de tipo parecido al Concilio IV. Se busca en éste, también por el Rey, que compareció ante el mismo, su afianzamiento en el trono y la defensa de su familia, y los Padres del Concilio le afianzaron y se la defendieron. Año 636.

El Concilio VII—9 de enero del 638, si bien dicta algunos cánones sobre materia civil y política—como el XI, XII, XIV, XVI y XVII, es más propiamente Concilio que los anteriores.

Bajo el reinado de Chindasvinto—642—hombre enérgico e inteligente, protector de las Letras y de las Artes, elegido para ceñir la corona cuando rayaba en los 80 años, el Rey que se propuso fusionar el pueblo godo con el hispano-romano y que unificó la legislación derogando las Leyes en vigor hasta entonces—se celebra el VII Concilio de Toledo, a 646.

No parece asistieran al mismo el Rey ni sus magnates, y sus cánones versaron, en su mayor parte, sobre disciplina eclesiástica, pero repitieron con todo las excomuniones dictadas en los Concilios anteriores contra los rebeldes a la autoridad real, y los Padres hicieron en él la protesta *de que podían ocuparse de todo lo concerniente a la utilidad pública*, con lo que vemos no falta su nota política.

FRANCISCO DE LA TORRE SETIÉN

(Continuará).

Del Centro de Estudios Montañeses

(1) «Historia de España». Libro VI, capítulo VI.

(2) «Aunque no se ignora que la corona era electiva y que esta elección se hacía por los Grandes, Obispos y pueblo, ningún detalle se tenía del modo de hacerla, pudiendo asegurarse que la intervención popular era casi ineficaz o estaba reducida a la aclamación de parte del pueblo presente al acto de la elección, hecha por los Grandes y Obispos, porque ningún vestigio queda de diputados populares elegidos con este objeto.» Marichalar y Manrique. *Historia de la legislación y recitaciones del Derecho Civil de España*.

HISTORIA Y LITERATURA

SOBRE EL “MAL MAYOR” Y EL “MAL MENOR”

PROFECÍAS DEL MAGISTRAL DE SEVILLA

¿1870? ¿71? ¿72? ¿73?

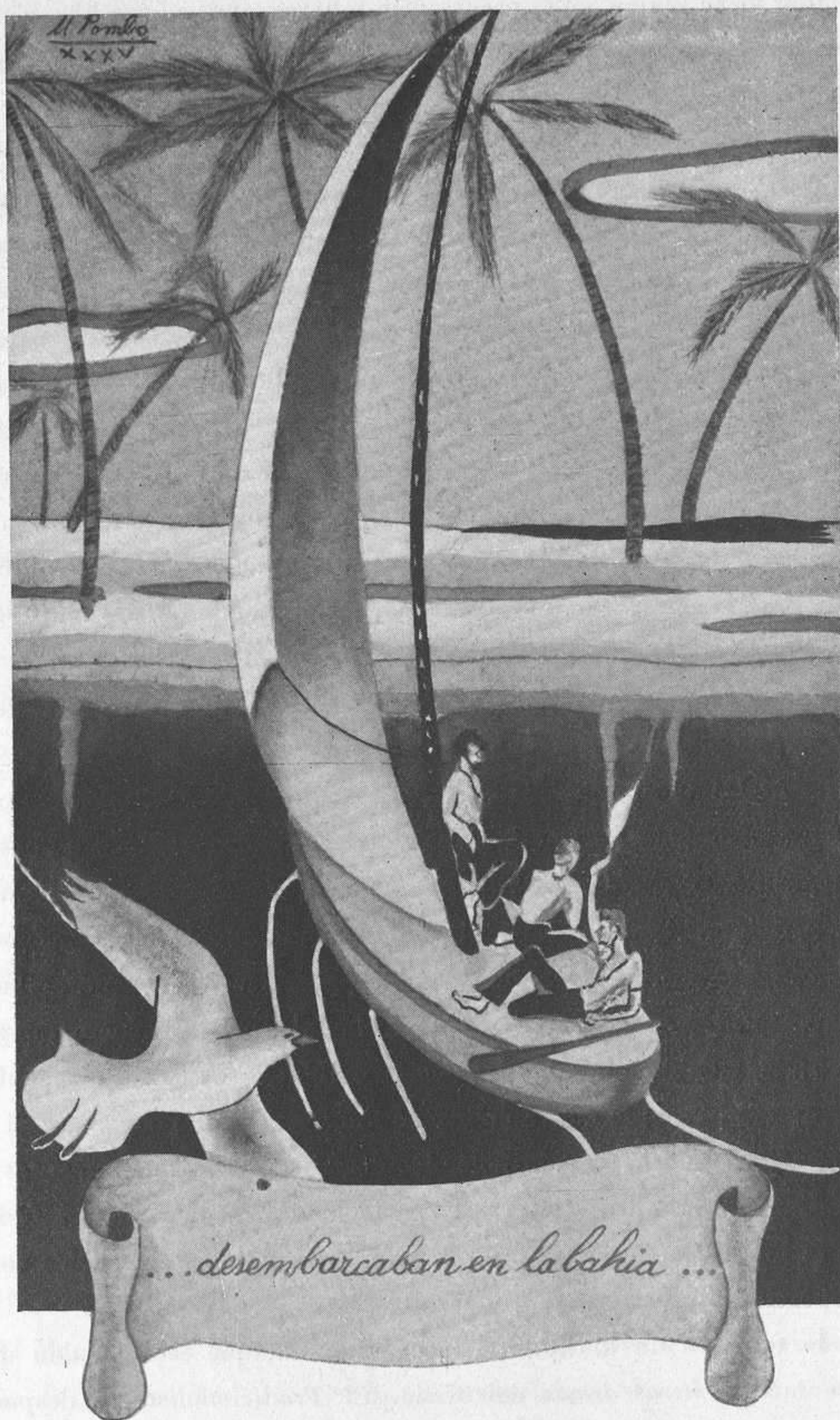
*I*N *illo tempore* desembarcaron en la bahía de La Luz, hoy puerto espléndido de refugio en la isla de Gran Canaria, cuatro estudiantes catalanes: Roca y Ponsa, Matamala, Bertrana y no recuerdo el nombre del cuarto.

Tiempo de agitación política, de persecuciones, de deportaciones, no eran, quizá, aquellos muchachos, los primeros que en calidad de *indeseables* fueron lanzados de la Península al archipiélago atlántico para que no perturbasen la obra de consolidación revolucionaria.

Los cuatro estudiantes de nuestra relación eran carlistas y de ellos, el de más temperamento, Roca. Alumno del seminario de Vich, su inteligencia privilegiada, su saber, su celo religioso, causaron asombro y movieronle gran proselitismo entre los seminaristas de Las Palmas. Allí recibió Roca y Ponsa las Sagradas Órdenes, en aquellas aulas comenzó en seguida su profesorado, de alta navegación por los horizontes de la Teología y sus oposiciones a la Lectoral le consagraron como cuajada promesa de sabio y como orador de ardiente elocuencia.

Roca llenó aquella época con su personalidad. Los templos canarios rebosaban de fieles, atraídos por la palabra siempre definidora del nuevo apóstol. Muchos días, muchos, predicaba dos y tres y más veces, y el sermón último, el más improvisado, parecía el mejor. Océano de pensamiento y de sentimiento, si en el septenario o novenario nocturnos le correspondía la pleamar, se desbordaba, entonces, sin que en su estilo dejase de ofrecer interesantes atractivos la plática matutina, de blandos y serenos oleajes.

TRADICIÓN



TRADICIÓN

Con ser incansable su actividad en la predicación, tal vez superara, por cuantiosa, la labor de su pluma, en la prensa y en folletos, opúsculos y libros. Algunas escapadas al teatro, y sobre éste el despliegue de guerrillas de versos marciales, acometedores...

Polemista formidable, irresistible. Frente a Roca no se tiene razón. O vencerse, o desistir del diálogo. Quien se empeñe en contradecirle, acabará por callarse. Su dialéctica doctrinal es garra de águila y luego de tener sujeto al adversario, a picotazos de ingenio, de sátira, de mordacidad—sin faltar a la caridad—analizando y viviseccionando con minucia, lo deja como para echarlo a la esportilla. El gran periodista que había y sigue habiendo, y Dios le conserve en Roca y Ponsa, fué capaz, él solo, como un lancero de leyenda, de contener y confundir a toda la caterva de escritores revolucionarios de 1873 en el ambiente de Las Palmas. Plumas contra su pluma, no podían con él, y entonces quisieron cegar lo con tinta de rábulas, y se sentó en el banquillo de los acusados. Famosa causa, en Canarias es recordada, no sólo por los contemporáneos del invencible campeón, sino por la generación de los que no habíamos entonces nacido y que sabemos de aquel proceso como de una gesta histórica, que en los hogares se contaba.

Al correr de los años, una feliz circunstancia me dió ocasión, recientemente, de repasar un tomo de la *Revista de Las Palmas*, periódico de Roca y Ponsa, que se editaba cuando yo desconocía el Silabario. Más que un impreso, parece aquello un Atlas en relieve. ¡Qué panoramas! ¡Cuántas cumbres de soberbios perfiles! ¡Qué abismos de irresistible atracción! ¡Qué esplendidez y amplitud de horizontes! ¡Qué perspectivas, vastísimas, dilatadísimas! Todo el género de paisaje periodístico: la montaña del *fondo*, incommovible; los «suelos», monolíticos, breves, pero definitivos; la suave colina de la disertación apologética; el cantil inaccesible, tajante, de la sección polémico-doctrinal, y hasta los «cantos rodados» de la diatriba, propios para cubrir de chichones al contradictor. Todos los modos de la literatura periodística estaban allí esculpidos, cincelados con formas y proporciones y perfección inmejorables.

Recuerdo también un diario, *El Tradicionalista*, que escribía don José y donde hice mis *primeras armas* del oficio. *El Tradicionalista* se despachaba para el correo en mi casa todas las noches. Tendría yo siete años. Mi misión consistía en doblar los ejemplares y fajarlos. ¡Y qué agradable aquel olor resinoso

TRADICIÓN

de la tinta de imprenta! ¡Y cuánto he contribuído a consumirla, por toneladas, desde entonces!

HACIA 1893 ó 94, Roca y Ponsa no vino a la Península. Sus oposiciones a la canongía de Penitenciario de Sevilla forman época en la historia gloriosa del Cabildo hispalense: «antes de Roca; después de Roca». Más tarde, Magistral. Ya está en su centro el gran predicador.

De su actuación en el púlpito de esta archidiócesis no he de hablar. Habría que ir contando todos los días en cuarenta años, y faltan días, porque han sido más sus sermones. Y no le ha faltado tiempo, en ese tiempo, para consagrar las primeras horas matutinas al confesonario y a su cátedra de Teología y últimamente de Cuestiones Selectas. Y se hace uno cruces cuando considera que aun se le daban las horas para escribir de mística, de apologética... y de «política apologética» en periódicos y libros.

Política apologética: es decir, Dios, Patria y Rey. No hay otra en los puros anales de España, católica y monárquica; monárquica por católica y católica por monárquica. Lo que no sea eso, es chino, no español. Y aunque fuera chino, sería español, porque de España se sabía en la China, recién descubiertos los mares remotos, por Francisco Javier, misionero de la Monarquía Católica, que nació a la inmortalidad sobre la cuna de un navío español en aguas del imperio amurallado.

Algunos opúsculos del Magistral conmovieron las alturas, en la ciudad alegre y confiada del régimen anterior, que ya desfiló entre crespones por haber desoído la voz de este profeta.

DE tales profecías vamos a hablar, con el dolor de ser testigos de su cumplimiento y para que la contumacia, a la deriva de los modernos conformistas, rectifique el rumbo y se ponga brújula que a todos nos libre del descarrío.

El Magistral de Sevilla, inválido hoy, octogenario, está refugiado en la sede isleña de sus grandes triunfos de la juventud. Medio ciego, a tientas escribe todavía, recio siempre el ánimo, lúcido el pensamiento.

¿Impulsos de la afición? Más exacto es decir que imperativo de la obligación.

TRADICIÓN

El seminarista y joven clérigo de los tiempos de la otra República, está obligado a escribir en los años de esta segunda, porque ha profetizado los males que nos agobian y Dios ha permitido que sobreviva el que por ley natural parecía haber cumplido su misión, para que ejemplarice más y más, recontando las consecuencias de sus presagios. Puede ser que le premie, como a aquel otro sacerdote a quien el Espíritu Santo reveló que «no vería la muerte antes que hubiese visto al Cristo del Señor». A ese Cristo pedimos que nuestro gran patriota, gloria de las letras tradicionalistas, pueda sentir pronto reflejado en el último espacio sano de su retina, la primera y fundamental definición del código de la Monarquía legítima de España: «La Nación quiere regirse por la ley de Dios.»

LA política del mal menor durante el reinado de Isabel II desembocó, fatalmente, en la primera República. La política del mal menor durante los reinados de la Restauración y más acentuadamente, desde la caída del Gabinete Maura, en 1909, hizo endémico el desgobierno, hasta que la fiebre anárquica se contuvo con la quinina dictatorial. Por la vuelta al mal menor, en 1930, caímos en el delirio de la segunda República. La insistencia en el mal menor o en lo que ahora se llama «bien posible», ha malogrado la reacción, de modos salutísimos operada el 19 de noviembre de 1934, y ha llegado a acompañarse—como hace un siglo, durante el paso por el poder de *los moderados* de Martínez de la Rosa y Toreno—con la matanza de frailes, que es un episodio de sangriento relieve en la revolución última de octubre. En verdad, en verdad que la historia se repite.

EL Magistral de Sevilla reunió, en 1912, varios artículos publicados en un periódico sevillano tradicionalista en 1910. Título de este libro: *¿Cuál es el mal mayor y cuál el mal menor?* Trescientas veinte páginas interesantísimas: semblante exacto de la política de España desde la Constitución de 1812.

No es cosa de reproducirlo entero. Me importa sólo aceptar su caudal cuando discurre, repleto de lógica, en el curso final, arrastrando las consecuencias. El mal menor era entonces la política del partido liberal-conservador, consolidadora de los avances hechos por las fracciones más o menos radicales del partido liberal. Y tiene el insigne carlista la palabra:

TRADICIÓN

«**P**ARA responder cumplidamente a la objeción presentada en el capítulo anterior, es indispensable responder a las siguientes preguntas:

- 1.^a ¿Se retrasa la gran revolución apoyando a los conservadores?
- 2.^a Suponiendo que se retrase, ¿este retraso es ventajoso a la causa católica?
- 3.^a Esa inmensa catástrofe, ¿es mal menor o mal mayor?

La respuesta razonada a estas preguntas da la solución al problema planteado.

Voy, pues, a responder a ellas, según mi leal saber y entender.

El asunto es grave. Creo que es el escollo en que se estrellan no pocos católicos de buena voluntad.

Manos a la obra, y que me ayude el Señor».

«¿**S**E retrasa la revolución apoyando los católicos, como un mal menor, al p artido conservador-liberal?»

Creo sinceramente que no.

Para que resulte claro mi pensamiento es preciso distinguir el triunfo más o menos estable del momentáneo o pasajero; el triunfo de lo que podíamos llamar lo formal de la revolución, de lo que puede considerarse como lo material.

Ante todo, yo no niego que, apoyando a los conservadores en un momento dado, no podamos impedir que suban al poder los desarrapados de la revolución mal oliente, y aun de los radicales más o menos monárquicos o timoratos. Es un hecho probado y yo no niego los hechos.

Pero afirmo a mi vez que si en estos casos los revolucionarios triunfaran, su triunfo sería momentáneo y pasajero. Los mismos excesos de la revolución hubieran levantado las piedras contra ella; y la habrían derrotado; y hubiera quedado vencido el liberalismo en todos sus grados.

Mil veces los liberales-conservadores lo han echado en cara a los liberales cuando éstos les atacaban por neos clericales liberticidas.

—Si la causa de la libertad no nos hubiera tenido a su lado, si no hubiésemos estado, vigilantes, al quite, ya vosotros la hubiéseis matado con vuestras imprudencias.

Y es verdad.

Léase con detención la historia contemporánea y se verá que cuando la nación entera iba a aplastar al reptil revolucionario, entonces se han interpuesto los

TRADICIÓN

liberales-conservadores o los moderados y le han salvado de una muerte segura.

¿Ha ganado algo la causa católica con esto? Yo creo que ha perdido mucho y aun que se ha puesto a pique de perderlo todo. El triunfo momentáneo era el mal menor, porque era la derrota definitiva.

La derrota parcial y momentánea ha sido el mal mayor, porque no sólo se ha salvado, sino que ha asegurado un triunfo completo.

Sí: el triunfo estable; porque la revolución no es vencida, ni arrojada del Estado; sólo se ha puesto coto a alguno de sus excesos prematuros, sólo se han corregido sus imprudencias.

Continúa la revolución en el poder con el partido liberal-conservador y continúa minando el orden social y aumentando el número de sus adeptos y aplicando sus principios y procurando que sus avances den sus resultados naturales: mientras los católicos, contentos, confiados y aletargados, ven cruzados de brazos como todo se desmorona a su alrededor y contemplan con impasibilidad estoica y con inacción estúpida, como sube la ola revolucionaria, contentándose con decir: «Malos están los tiempos, esto no tiene remedio.» Y no ven que los tiempos están malos, porque los gobernantes los hacen malos; y que esto no tiene remedio porque ellos toman como remedio... una cataplasma; o como solución del gravísimo problema... un pastel.

En tales condiciones ¿quién no ve que todo se dispone y prepara para hacer completo, estable y definitivo el triunfo de la temida revolución?

La culpa, se dirá, la tienen los católicos. Si fueran más activos... Ciertamente, contestaré: la tienen, porque, para huir de la revolución fiera, se arrojaron en brazos de la revolución mansa, creyendo que ésta devoraría a aquélla, sin entender que ésta y aquélla son una y única revolución.

Eran activos antes contra la revolución; creyeron triunfar con los conservadores y se quedan tranquilamente dormidos sobre soñados laureles.

Quedemos, pues, en que se retrasa un triunfo momentáneo de la revolución fiera, con el gobierno del partido liberal-conservador; pero se acelera y asegura el definitivo.»

«**O**TRA consideración hay que tener en cuenta.

La revolución es una negación del estado cristiano. Estado laico, leyes laicas, enseñanzas laicas, costumbres laicas; y por estado independiente de la iglesia,

T R A D I C I Ó N

leyes contra la soberanía de la Iglesia, enseñanza sin religión, costumbres informadas en el sensualismo, o lo que es igual, Estado, leyes, enseñanza y costumbres en oposición y en guerra abierta contra la Iglesia de Dios; esto es la revolución: en lo esencial, en lo substancial y en lo formal.

Llamo lo material de la revolución, al desorden, los motines.

Los actos de fuerza contra cosas y personas eclesiásticas, todo este cúmulo de males que produce la tiranía neroniana de acuerdo con las pasiones de las turbas, armadas de puñal y de tea incendiaria.

¿Qué es lo que retrasa, cuando con nuestro apoyo el partido liberal-conservador triunfa del radicalismo? ¿El triunfo de lo formal, o el triunfo de lo material de la revolución?

Desde luego, respondo sin vacilar que se atrasan los errores materiales; pero no los errores formales del espíritu revolucionario.

Basta tener presente dos cosas: la primera, que el partido liberal-conservador y el radical más que dos partidos son dos fracciones de un mismo partido y este partido único es la revolución. Y como la revolución no tiene más que un solo ideal, el que he indicado antes, síguese lógicamente que lo formal de la revolución lo mismo triunfa con los conservadores que con los radicales (léase liberales).

Lo segundo, que no se debe olvidar, es que cada vez que triunfa el partido liberal-conservador de los radicales da un paso hacia adelante, acepta la herencia radical, la inscribe en su programa y se ve transformado en partido radical de orden, en contraposición al radical propiamente dicho, que es radical, más la violencia, más el desorden.

Ya Balmes hacía observar que en su tiempo, si se desprendiera el partido progresista de sus procedimientos revolucionarios y de su amor al motín y a la revuelta, se confundiría con el partido moderado por razón de su doctrina.

Síguese de lo dicho, que la revolución desvergonzada, que perecería a manos de sus propios excesos, triunfa siempre, en lo que tiene de formal, cuando parece derrotada por el partido liberal-conservador.

Claro está que los desórdenes materiales se retrasan o se aplazan; ¿pero qué importancia tiene esto comparado con el triunfo de lo que tiende a matar el espíritu de la Iglesia, a arrebatárle almas, a dejarla inútil muy pacíficamente si se quiere, para realizar su misión?

TRADICIÓN

Y a título de mal menor, ¿prestariamos nosotros apoyo a un partido que entraña el triunfo de la revolución que tanto tememos?

No, mil veces no: el partido liberal-conservador es el mal mayor si nos atenemos a sus frutos y a sus resultados.»

«**D**EMOS de barato que la revolución se retrase, apoyando nosotros, los católicos, a la derecha liberal. ¿Nos es ventajoso o tal vez perjudicial este retraso?

Bueno será examinar a fondo este punto. He observado que en discusiones muchas cosas se dan como axiomáticas, siendo totalmente falsas, y esto dificulta la solución del problema e impide el que se llegue a una cordial y razonable inteligencia.

Algo de esto acontece en el punto que voy a estudiar. Por muchos se da como fuera de todo debate que retrasar la revolución airada y sangrienta es siempre un bien. Y de aquí se parte para discurrir y revolver. Hasta se extrañan y ponen cara de espanto, cuando alguno manifiesta sus dudas o niega rotundamente la del supuesto.

Creo firmemente que retrasar la revolución, prestando para ello apoyo al partido liberal-conservador, no sólo no es ventajoso para la Iglesia, sino que le es altamente desfavorable.

Si no tuviéramos que favorecer a la revolución para retrasarla aunque resulte el enunciado paradójico; si el retrasar la revolución no importara el afianzamiento de sus principios, la cooperación eficaz al triunfo práctico de sus ideas, deberíamos trabajar para retrasarla, ya que nos fuera imposible evitarla. Haríamos de nuestra parte lo que pudiéramos y dejaríamos que en lo demás se cumpliera la voluntad de Dios.

Pero no es cierto. Para retrasar la revolución violenta, se nos exige que apoyemos la mansa; apoyar la revolución única, y, por ende, la revolución fiera. Que no hay dos revoluciones, sino una sola, que es el naturalismo social, la apostasía del Estado, la rebelión de la sociedad contra Dios, con todas sus consecuencias.

Cosa accidental es que la revolución se presente en forma evolutiva, o en forma violenta. Lo esencial es que, en una o en otra forma, va a parar a la descato-lización del Estado, de la sociedad, de los ciudadanos.

Y si cooperamos a la realización de este ideal estático, ¿cómo podemos decir

TRADICIÓN

que retrasamos el triunfo de la revolución, cuando en realidad lo adelantamos?

Que evitemos por lo menos la violencia...

Tal vez: pero, aparte de que otros las sufrirán, a saber; los que nos sucedan, ¿tanto valen esas violencias que para retrasarlas podamos y debamos ayudar al principio revolucionario?

Yo creo que todos los sufrimientos físicos o corporales y aun los morales, excepto el pecado, deben reputarse como nada ante el daño espiritual que la revolución mansa causa a las almas.

Pongámonos en lo último, prescindiendo de todo lo expuesto. Supongamos que conseguimos, apoyando la revolución mansa, retrasar la revolución fiera. ¿Es esto una ventaja o un inconveniente?

Gravísimo inconveniente es que las fuerzas católicas se desbanden, que depongan las armas, que se sumen a sus enemigos.

En el momento en que nos unimos al partido liberal-conservador, las fuerzas católicas dejan de tener su razón de ser. Existen para luchar; si no luchan, ¿para qué sirven?

Ahora bien; no se trata de que esas fuerzas organizadas y vivas se coaliguen en un momento dado con el partido liberal-conservador; porque este partido no admite coaliciones con la derecha, con los católicos; quiere que los católicos, aisladamente, ingresen en el partido. Así lo ha declarado Maura. Y si los católicos luchan a las órdenes de Maura, dicho se está que no pueden combatir a las órdenes de otros jefes.

Luego se exige la disolución de las fuerzas católicas para que no haya más que luchas (las cuales sólo pueden ser de intereses y ventajas temporales) entre la revolución mansa y la revolución fiera.

Pero la destrucción de los cuerpos de ejército católico, ¿no es el mal mayor? ¿No es suprimir la resistencia formal? ¿No es entregarse vencidos y humillados a los enemigos? ¿No es abrazarse con la muerte? ¿No es un suicidio? ¿Y hay mal mayor que el suicidio, lo mismo para la persona moral que para la persona física?

No es vana suspicacia lo que afirmo.

Sabido es que las dos fracciones turnantes en el poder del partido liberal, se han repartido el oficio de corromper; tendiendo la red, los conservadores hacia la derecha y los radicales liberales hacia la izquierda; pero como dice un

TRADICIÓN

publicista, los liberales conservadores quieren atraer y asimilarse las personas, no los principios, de la derecha; mientras que los radicales comienzan por asimilarse los principios de la izquierda, para ganarse las personas. De este modo todo cede en beneficio de la revolución.

En esta labor corruptora del partido liberal-conservador en la derecha católica, hay que observar otra cosa, y es que hasta ahora se quería engañar a las personas católicas diciéndoles que no había otro camino para proporcionar paz a la Iglesia, que agarrarse del partido conservador-liberal, no porque fuera un bien, sino porque era un mal menor. Pero ahora se ha avanzado más, y por medio del *Universo* se ha declarado, sin ambages, que ni el régimen es liberal, porque la Constitución vigente (la del 76) es católica en su letra y en su espíritu, ni es liberal el partido conservador; antes sustenta el sentido católico y tradicional del mismo Código fundamental de la nación española. Venimos, pues, a parar que no hay más revolución ni liberalismo que los republicanos y socialistas y a todo tirar en Canalejas y comparsa anticlerical.

Así se cazan católicos y se les convierte en liberales prácticos, y se acaba con la santa intransigencia católica y española, que es nuestro mayor bien, y se llega al triunfo definitivo de la revolución, por la anemia de la causa católica, por falta de resistencia, porque se acaban los católicos en el orden político y social.

Que la revolución no lucha, ya, cuando no encuentra enemigos.

Si éste no es el mal mayor, no sé yo lo que son los males. A no ser que se niegue la existencia del liberalismo, como la de un mito, como la de un duende.

¿Resucita los procedimientos jansenistas? ¿Se condena el liberalismo para abrazarse con elementos y partidos dominados por su espíritu, con el inocente pretexto de que en tales partidos y códigos no existe?»

«SE juzga el advenimiento de la revolución desenfrenada, como un hecho independiente de los acontecimientos e ideas dominantes en la actualidad.

De ahí el error.

Error doble: porque, por una parte, no estiman que apoyando el régimen liberal más o menos moderado, apoyamos a la vez al francamente revolucionario. Por otra parte, se mecen muchas personas honradas en la ilusión de que la catástrofe no ha de venir.

Harto he dicho ya para refutar la equivocación lamentable de los que no

TRADICIÓN

aciertan a comprender cómo el mal de hoy es la premisa del mal de mañana.

Creo que es bastante para el que reposadamente y sin preocupaciones estudie este aspecto interesantísimo y trascendental de la cuestión.

Para los sordos voluntarios todo es inútil.

Con respecto al segundo error, basta decir que es una ilusión deplorable. En Francia y en Portugal tenemos el ejemplo.

¿Teméis por las Órdenes religiosas? No lo dudéis, serán disueltas, expulsadas.

¿Pensáis en el matrimonio civil? No lo dudéis, será implantado.

¿Tembláis ante las escuelas neutras o laicas? No lo dudéis, serán establecidas.

¿Os sentís horrorizados ante la secularización de los cementerios? No lo dudéis, serán secularizados.

¿La libertad de cultos os pone los pelos de punta? No lo dudéis, vendrá la libertad de cultos.

¿Os causa espanto la separación del Estado y de la Iglesia? No lo dudéis, se separarán.

Pusilánimes, ¿se os pone la carne de gallina con sólo juzgar posible la supresión del presupuesto eclesiástico? No lo dudéis, se suprimirá.

¿Cuándo? Yo no lo sé; pero sé que la situación actual conduce necesariamente a este otro estado previsto.

Vamos dando pasos hacia adelante. ¿No habíamos de llegar?

Quizá se llegue sin violencias, sin incendios, sin sangre: ni el incendio, ni la violencia, sino estas reformas, que son el alma de la revolución; dicho está que la revolución, con todos sus horrores, llega a pasos agigantados y que nosotros, esto es, muchos católicos, hacen lo que pueden para allanarle el camino, con tal de ir más o menos despacio y evitar las violencias que repugnan a su temperamento estético y a su carácter delicado y sensible.

Chasco pesado va a ser para ellos el ver que, después de todo, no evitarán esas escenas repugnantes y salvajes; porque el último paso a la revolución nunca se da sin grandes sacudimientos.

Habrán querido sacrificar lo esencial a lo accidental; y no tendrán más remedio que soportar los horrores de lo accidental, con los punzantes remordimientos de haber sacrificado lo esencial con una indiscutible cobardía.

¿Cuándo todo esto sucederá? Cuando las fuerzas católicas estén disueltas, cuando la incesante propaganda del mal haya mermado el número de creyentes,

TRADICIÓN

cuando no sea posible la resistencia por agotamiento voluntario de las energías, cuando, ni en lontananza, se vislumbre los más débiles rayos de la esperanza en un resurgimiento nacional y católico.

Ahora pregunto: supuesto que la temida catástrofe se avecina y no hay nadie que pueda evitarlo, si no es el poder de Dios, y muchos católicos, hartos sencillos, trabajan para acelerar su venida, apoyando y engrosando el caudal que la produce, ¿será mejor o peor su retraso? Hoy, si no podemos impedir su triunfo, podíamos disputárselo con virilidad y hacer imposible su consolidación. Mañana nada podremos, o muy poco, siendo la lucha un acto de desesperación inútil o perjudicial. Hoy, podríamos vencer, dominando el caos; mañana, el caos será definitivo, porque carecemos de fuerzas.

Comprobando lo dicho, véase lo que hemos perdido desde 1875 acá, bajo la acción de la revolución mansa.

La batalla no hay que darla cuando le convenga al enemigo, sino cuando nos convenga a nosotros.

Evitar el combate por miedo, no es de valientes ni de avisados.

La batalla se libraré, pero será dónde y cuándo convenga a la revolución, y entonces habremos perdido todas las probabilidades de vencer.

¿Cuál es el mal mayor?

¿Retrasar (suponiendo que se consiguiera) el advenimiento de la revolución, apoyando para ello a los revolucionarios prudentes o ilógicos, o bien permitir que venga, preparados nosotros para resistirla?

¿Cuál es el mal mayor? ¿Pelear siendo débiles, o pelear siendo fuertes?

Mírese por donde se quiera; si atendemos a los resultados, apoyar al partido liberal-conservador resulta siempre el mal mayor.»

ASUSTA la videncia de este insigne pensador por la exactitud de sus pronósticos, que van destacados con letra versal. Asustan y no tienen nada de particular, si se pesa su lógica formidable. No tenía más remedio que ocurrir lo que ha ocurrido.

La historia se repite, esta vez cambiando la situación de las personas. El Tradicionalismo, como el Cristianismo en sus primeros tiempos, se nutre hoy de innumerables conversos. Los nuevos llegados a la verdad tal vez desconozcan, muchos, la figura del Magistral de Sevilla como carlista, hoy un poco apartado

TRADICIÓN

del ambiente de lucha activa, aunque no cesa de predicar la doctrina salvadora en su retiro de Canarias.

Cumple a los maestros presentar a sus discípulos. El señor Magistral podría decir que fué de los primeros en verme con los ojos abiertos. Tiene la misma edad que mi padre, que también vive, y en aquella misma inolvidable ciudad de Las Palmas. Suman, entre los dos, 168 años y son correligionarios que sueñan con el triunfo de la Causa. El Magistral bendijo el matrimonio de mis progenitores. Ya he dicho que en sus periódicos, llenos de ardor combativo, me enrolé a los siete años, grumetillo en las galeras de la letra de molde periodística, y remando estoy desde entonces sin cesar.

He aquí que es el discípulo quien presenta al maestro a la nueva generación ingresada en esta nave de creyentes incorruptibles, más románticos de su ideal, mientras más se espesa de sargazos materialistas el mar en que bogamos. El Magistral de Sevilla va a escribir en TRADICIÓN. Formemos la guardia sobre la borda, y saludemos al viejo soldado de Cristo, nuestro capitán.

¡Presenten armas! ¡Viva el Magistral!

DOMINGO TEJERA

Los Austrias y su tristeza

II

*Algo que es barro en nuestra carne siente
la humedad del jardín como un halago.*

ANTONIO MACHADO

TIENEN las vidas trilladas el encanto de librar de trabas el comentario, porque no hay en él emulación ni imposible deseo de superar, y sí agrado y recreo y modo de ver facetas que adquieren relieve insospechado a los ojos propios. Y así, en la vida de este Austria, camino que han corrido plumas y plumas, el interés se vuelve fantasía y hace, sobre ella, trabajo de imaginación de espaldas a la cultura. Venganza que de la historia toman los que, por amar libremente, odian de frenos y riendas, los que necesitan admirar al revés, conociendo a sus ídolos por sus defectos. Venganza de los que saben que mujer es necesidad y complemento y gustan, por esto y como yo ahora, de inventar a medias sentimentalismos a los que cruzaron por la historia cerrados al trato amable y a la murmuración futura.

Hay en estas vidas y estos hombres paralelos y contrastes que valen por sentimientos. Sobre Europa, en guerra y luchas, con la Cruz y Lutero tirando de las esquinas, se alzan Felipe e Isabel como tipos y productos de un clima y una conciencia. Por ambición, o por gusto, al Prudente le tiran Inglaterra y los Tudor. Príncipe y castellano, y fuerte y entero, y católico y español, ya jugó a dos barajas al pretender a Isabel, tras de enviudar de María. Al pretender a Isabel, en un sueño de maridaje, por político absurdo, Felipe frente a Isabel. Lo fundamental frente a lo variable. Frente a lo encantadoramente variable, como aquellos modos y aquellas pasiones de la Reina Virgen *Sempei Eadem*. Desde sus amores catorceabrileños con Tomás Seymour, Oucken escribe, hablando de ella:

TRADICIÓN

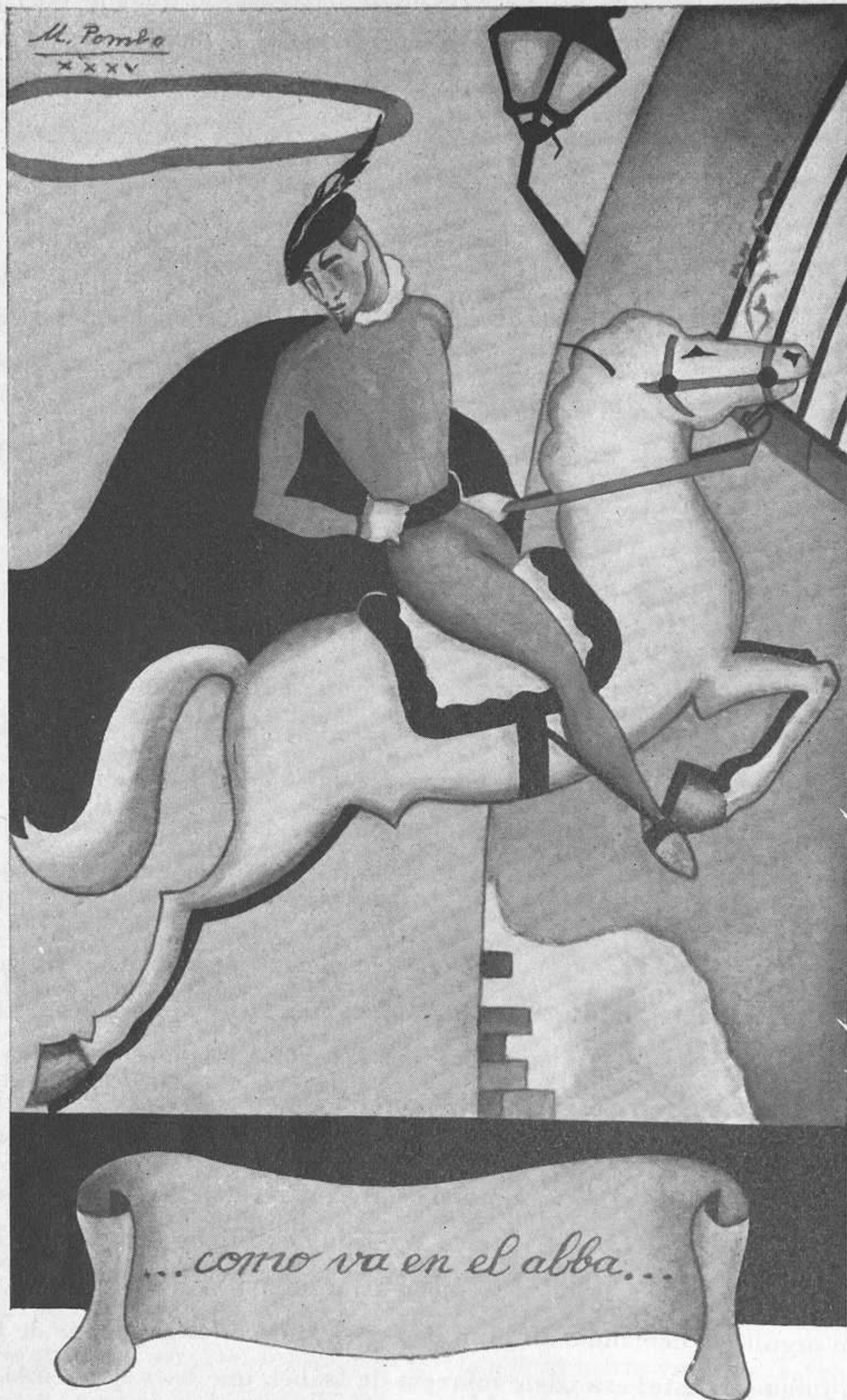
«*Paréceme que es preciso estudiar, ante todo, su juventud para adquirir un exacto conocimiento de su modo de ser. Pocos príncipes, elevados al trono de muy jóvenes, han tenido una vida anterior más accidentada que Isabel de Inglaterra*». Y es verdad. Nació en un septiembre y en un marzo—poco más de dos años—perdía trono y vida Ana Bolena. Por salas vacías y parques y nieblas iba una niña olvidada, estrellándose en muros de silencio y llorando a hurtadillas en las esquinas. Hasta que tropieza con Catalina Parr y se entrega al mundo y al marido.

Querer de quince años olvidados en el frío vacío de los salones. ¡Cómo suspiraba Isabel cuando Tomás cruzaba! ¡Cómo suspiraba Isabel en aquella mañana de insomnio y niebla, en que la sangre sobre la nieve era as de corazones por quien jugar y jugar en la baraja de su destino!

Entre dos paréntesis de patíbulo, transcurre la infancia de Isabel. Bajo el hacha mueren su madre y su cortejo. Hay que mirar hacia atrás—hacia este atrás—al considerar su vida. Autocrática y colérica, y tímida e indecisa—desesperación de William Cecil—va arrastrando el complejo de su infancia por su vida y su reinado. Aquella niña perdida, pelirroja y olvidada, la lleva Isabel en el alma, más hondo de lo que cree. Y hay que mimarla, ahora que se puede, y, ahora que se puede, hay que hacer que la mimen los demás. Manos blancas, orgullo de la Reina, que saben de madrigales calculados y obsequiosos; pálidas manos que un día fueron peldaños a las lágrimas cayendo sobre abandono. Y amores de Reina Virgen, reflejos y revancha de aquel amor que la dejó en los labios sabor de ceniza.

Bajo la luz, Felipe sufre angustias de conciencia, pero francas y tendiendo al más allá. Cuando en lo alto el sol quema, es una fiebre de místicos grados la que abrasa al Prudente. Pero, en las nieblas del Norte, Isabel se retuerce empujada por impulsos negativos. Así ese combatir por la Protesta. Así ese igualar con su madre y ese hacer rodar la cabeza, blanca y católica, de María Stuard, la Reina que amamos en nuestros once años. Así ese retorcer de las frases de aquella para quien, siglos más tarde, lanzara Wilde la de «esfinge sin secreto». Porque es de cristal el de Isabel. Ella sufrió dolor de orgullo y satisface, cuanto puede, lo que su orgullo la demanda. Es el rápido entregarse a los caprichos de los que tuvieron infancia triste; esa triste infancia de Isabel, que hace llorar a los niños en las noches sin sueño. Isabel necesita del continuo halago para contrarrestar lo que Freud llamaría su complejo de inferioridad. Y esto llega a ser algo patoló-

TRADICIÓN



TRADICIÓN

gico. Sólo así se explica que la veamos—a los sesenta años, ¡Señor!, a los sesenta años—perdida entre sedas, con minas de carmín en las arrugas. Sólo así se explica que consienta a Jan de Here—uno más entre tantos—que la rinda el pincel mercenario y la retrate, ante Juno, Minerva y Venus, rindiéndola pleitesía.

Sólo así se explica—ansia y ansia de lo bello, facilidad para la sumisión de los que tuvieron infancia sometida—ese rendirse a la hermosa cabeza del de Leicester, favorito oficial de todos sus favores. Aunque en amores—reflejo de infancia también—Isabel juega al darse y no darse. Espíritu sutil, coge del cortejo lo que tiene de superficial e inquieto, lo que en los madrigales es incienso y rendimiento. Pero no pasa el Rubicón. Ni con el Rey de Suecia, ni con el de Francia, ni con el de España. Ni con el Duque de Anjou, ni con el de Alençon. Ni con el Archiduque Carlos. Ni con el propio y bello Roberto Dudley.

Fué en el Támesis, gris y frío, por donde iban en su barca con de Quadra, de Obispo y Celestina. Roberto se deshace en madrigales. Y por fin, largo tiempo meditada, la proposición surge, murmurada apenas por aquel Adonis sin poesía: «Tenemos aquí un sacerdote; no hay más que pronunciar una palabra y seremos felices.» Pero la palabra no se pronuncia. «Esfinge sin secreto», Isabel sonríe...

Mas lo que no se posee es—sea lo que sea—lo que añora el espíritu. Y los contrastes son los que se aman u odian, que viene a ser, al fin y al cabo, una forma de amor al revés. Y cuando el contraste, solicitado, se niega, es difícil que el tiempo cure heridas de orgullo. Porque hay otras razones. Así como es Felipe y su vida camino recto y adelante, la de Isabel es circunferencia y curva en torno a un centro que ella ocupa. Y a Felipe le marean las vueltas. Le marean y le obsesionan. Ahora Inglaterra es Protesta; vayamos contra Inglaterra. Y contra Isabel y su flema. Que casi tanto como Drake le molesta al Prudente la calma de las Islas. Cuestión de meridiano. Isabel tiene las brumas metidas en el espíritu. Y a Felipe le arde en el pecho, católica y eterna, toda Castilla.

... Que el Prudente sabe que Roma es universalidad y siente la responsabilidad de que no sea España la que lo logre. Que en Inglaterra está el escollo. El escollo en que se estrellará la Invencible, sin combatir siquiera...

Por eso, mientras corren las naves temporales, siente Felipe tristeza de desfallecimientos. Obsesión de Isabeles. ¡Ay!, ¡qué lejos, qué lejos! aquella de Valois y de la Paz.

TRADICIÓN

III

*¿Estos ojos de jaspe? ¿Esta barba de trigo?
Este fué un caballero que sonrió a la muerte.*

RUBÉN DARÍO

¡CÓMO va, cómo va Don Juan de Austria, Infante de Castilla! Calle arriba, calle abajo, ceñido el talle y pidiendo para él sólo todo el campo. ¡Cómo va en el alba, mañanita clara, mirando ventanas!

*¡Descorre las persianas
rompe ya las celosías
que estás muy pálida!*

Cómo va, pisando fuerte, dando al viento melena y pocos años, pidiendo fuegos de amor a la niebla azul de la madrugada. Cómo va, cara a luz que nace, calle arriba, calle abajo. Se le ciñe el jubón y ni una arruga rompe línea en la pierna vencedora de asaltos. Pelirrubio, el sol que sale, pone en su testa reflejos de ceniza y oro; pálido oro del norte que ha dejado el color en los días grises y las noches largas. Le miran, asombrados, ojos de sueño que van a la misa temprana, arropados y llevando en la mantilla rescoldos de calor del lecho. Y le ignoran aquellas ventanas cerradas, como bocas sin sonrisa.

*¡Rompe, amor, las persianas!
¡Abajo, amor, las cortinas
que estás muy pálida!*

Por las piedras en pico, por la calle alante, pasea que pasea.
Mañanita de San Juan anda el agua de alborada. Cómo va por la corriente, calle arriba, calle abajo. ¡Cómo va, cómo va, Don Juan de Austria!

INFANTE de triste infancia, hijo escondido de amor, lleva dos águilas imperiales de orgullo sin esconder. ¡Ay, aquella su visita—paje de don Luis Quijada—a su padre y Señor! Va el Emperador de vuelta de Flandes y Valladolid tras de hablar de alma y muerte con Fray Francisco de Torino. Es la cuesta abajo del César, cuando está el cuerpo inmóvil y casi volando el alma. Es el último viaje, pero ¡cómo es largo! ¡Cómo se hace muralla aquel Puerto nuevo! ¡Cómo hay que pasarle en manos de vasallos—a la «silla del Rey»!—mientras se jadea la promesa doliente del que está cerca del último sueño: *«No pasaré ya otro en mi vida si no es el de la muerte. Y no es mucho que tierra tan buena y sana como la de Yuste cueste cara de alcanzar»*.

Arandilla. Es día de Martín Obispo. Preso y sujeto por la gota, espera al Emperador treinta días, treinta mil dineros. Pero no para comprar a Cristo; que a Cristo a comprarle ya en Yuste y la penitencia. Al fin del mundo—de su mundo claro—hay que pagar humanos servicios. Deudos y criados rondan pedigüenos. Mientras espera a su hijo, vacía Carlos las arcas. Mientras espera a su hijo, que llega al fin con Fray Juan Regla y el de Quijada. Viene Juan como un mal siervo, paje de doce abriles, espigado y con un cielo abrileño en la mirada. A Carlos le tiembla la voz y la mano. Esto en el 57. Año de gracia de Dios Nuestro Señor.

Y en el 59 le dijeron que era hijo del Rey. Y le abrazó la Princesa ante la flor de la corte. Y se quedó como quedan los que pasan a la luz desde las tinieblas. Perdido y a solas, con sus quince años, estaba como en esos sueños en que el absurdo es mayor por serlo de cosas conocidas, en que el buen pan de cada día se nos va de entre los dedos hecho agua clara. Magdalena de Ulloa no era su tía. Y le llamaba Señor. Se le iba a Juan toda su vida en vueltas y vueltas y le venía una vida nueva de pesadilla y monstruos, con un padre muerto y una madre ignorada. Una angustia le subía, pecho arriba, pecho arriba, y se le hacía cristal de agua en los ojos abiertos. Y allí estaba, junto y cogido a Magdalena, sollozando su angustia chiquito, en el salón frío y extraño. *«Yo con mi tía quiero estar»*. Y esto en voz queda. Mientras le van cayendo, moneditas de luna, las lágrimas rostro abajo.

Le han querido dar una alegría y le estrechan ahora, al tornar a Villagarcía, con ese cariño respetuoso de los ayos de los Reyes. Pero él va callado en el fondo del coche, saltando en los empedrados, llevando con la cabeza el compás de los

TRADICIÓN

vaivenes. En el fondo azul de la pupila le va cuajando un rencor. Porque a Juan de Austria le han estafado el pasado. Él se encuentra ahora como nacido a esa nueva vida de la que no sabe más que todo el ayer no es cierto. Y le da como un poco de vergüenza de aquella tía Magdalena, que le llama Señor al inclinarse. Por eso va mudo en el rincón del coche. Que no le hablen, que no le hablen. Él quiere estar solo y pensar despacio, poniendo en su sitio las ideas que ahora le juegan al corro entre un desconcierto de voces contrarias. Hijo de un Rey, como en los cuentos. Pero aquí no hay encanto. Mientras por la carretera, cinta de plata y luna, van, con ruidos de cascos, de retorno hacia casa, vuelve a sentir Juan de Austria cómo los pensamientos se le hacen un nudo en la garganta. Vuelve a sentir un ansia de retorno a los bellos días claros en que tía Magdalena no le llamaba Señor al inclinarse.

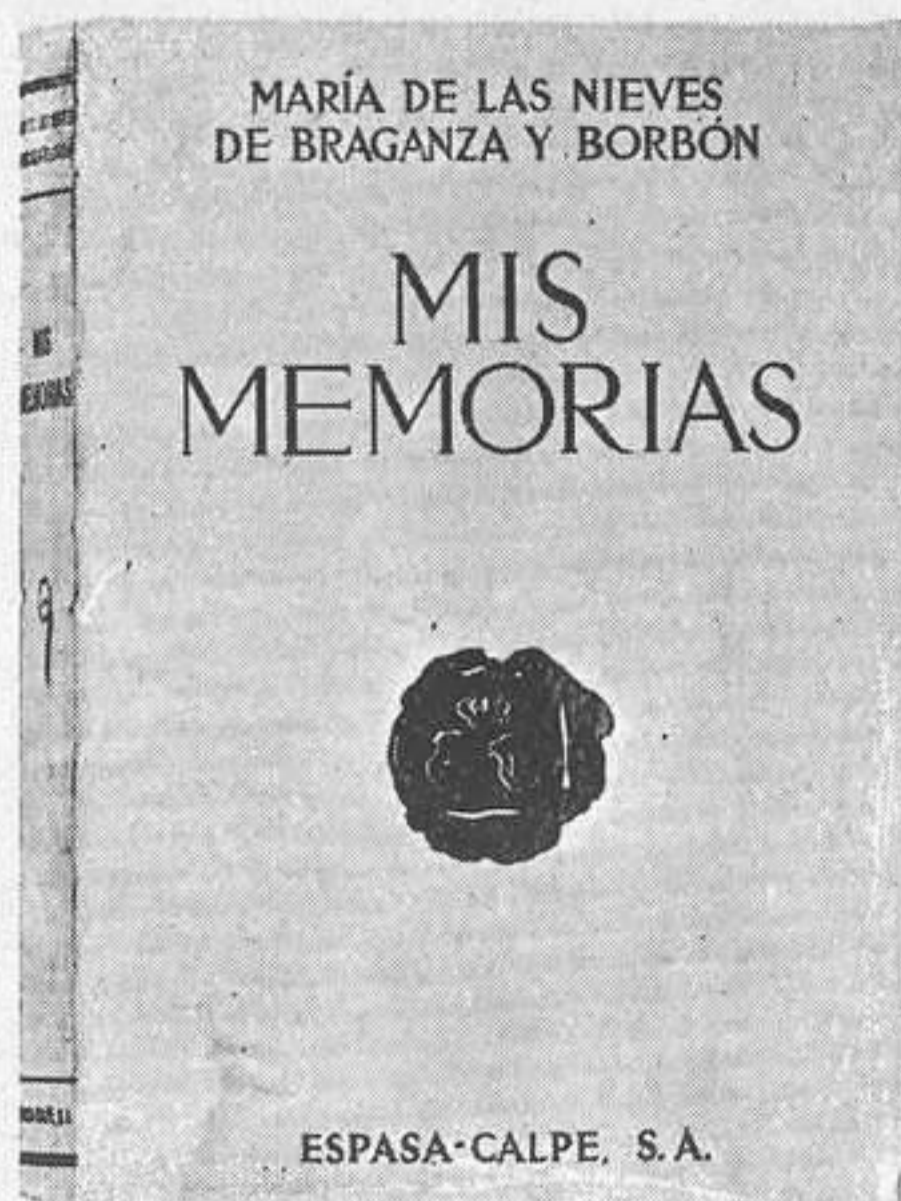
Eso a los quince años. Luego viene el triunfar en la guerra y la Corte. Bajo el sol y la estrella Ibérica, Capitán de las Españas, es su figura de segundón la que alza todo lo que una vida pueda tener de bandera, frente al mal ejército de lo vulgar, al lado del azul y la poesía. Como un poeta de su vida y un prodigio de su tesoro, la va dando el rodar de sus estrofas—de sus días estrofas—en aquellas sus cabalgadas de potro joven, cuando sueña en ser Rey de Túnez y asomarse hacia el Oriente, por los balcones miniados, en las noches claras, cuando es casi blanco el azul de los cielos y hay otra luz en las estrellas.

En las mismas estrellas—puntos fijos a la mirada—bajo las que el César suspiraba, allá en Ratisbona, mientras se le iban los años y las penas, entre las risas frescas y entre las carnes blancas.

MANUEL POMBO ANGULO

FIN

CULTURA



Mis Memorias

Las escribió Doña María de las Nieves de Braganza 385 págs. (4.º) 10 pesetas. Imprenta Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1934.

NADA tan interesante como un libro de *Memorias* cuando su autor ha vivido y llenado páginas de historia y cuando además se escriben a distancia de los sucesos relatados; pero sobre diario o notas tomados a la sazón de lo descrito. Porque entonces a la fidelidad de la narración, a la precisión en el detalle y a la justeza y veracidad, acompaña el comentario objetivo y el juicio desapasionado, filtrado uno y otro en ese gran cedazo de la serenidad que es el transcurso de los años.

Tal es la característica que concurre en la obra histórica a que vienen dedicándose desde la cima de su gloriosa y vigorosa ancianidad el Augusto matrimonio que simboliza la Comunion Tradicionalista con toda suerte de Legitimidades: con la Legitimidad de la sangre, con la de la herencia, y, sobre todo, con la de unas vidas inmaculadas consagradas, en línea recta, al ejercicio de las virtudes tradicionales. Un prodigio de continuidad, providencial y dichosamente prolongado, por designios reservados.

Así el Augusto Señor Don Alfonso de Borbón y Austria de Este, Braganza y Saboya, nos dió a conocer el año pasado, en primorosa edición, sus *Recuerdos* del sitio de los Estados Pontificios que él defendió, en 1870, como Zuavo de Pío IX. Sabido es que éste, a la sazón Infante de la familia real proscripta, complementó la aureola católica de su estirpe alistándose, al regreso de un

TRADICIÓN

viaje que hizo a los Santos Lugares con su tío, el Duque de Modena, en los ejércitos de Su Santidad, comenzando, el 29 de julio de 1868, a prestar servicio como soldado raso en los Zuavos.

A la caída de Roma, el 20 de septiembre de 1870, sólo dos Compañías de Zuavos defendieron la Puerta Pía contra todo el ejército italiano, que contaba con más de setenta mil hombres, y Don Alfonso Carlos, alférez entonces, tuvo la gloria de que su Compañía, la sexta del segundo batallón, fuese la que tuviese a su cargo la defensa del último reducto de la soberanía Papal.

Y no escapa al recuerdo de aquellos hechos, algo que tiene aire de gesta y aroma de leyenda. Hechas prisioneras estas dos Compañías, no entraron en la capitulación general. El populacho quería que fuese cumplida la sentencia de muerte que sobre sus miembros pesaba, pero el vencedor les hizo gracia de la vida, no sin que las Compañías fuesen paseadas por las calles de Roma, dejando al pueblo liberal que insultase a su placer a los que en ellas formaban. A los oficiales les quitaron las espadas, los revólveres y hasta las cruces; mas cuando los italianos pretendieron desarmar al entonces infante español, éste rechazó con energía y salvó las prendas. ¡La espada de Don Alfonso era de Toledo y había pertenecido a su abuelo Carlos V!

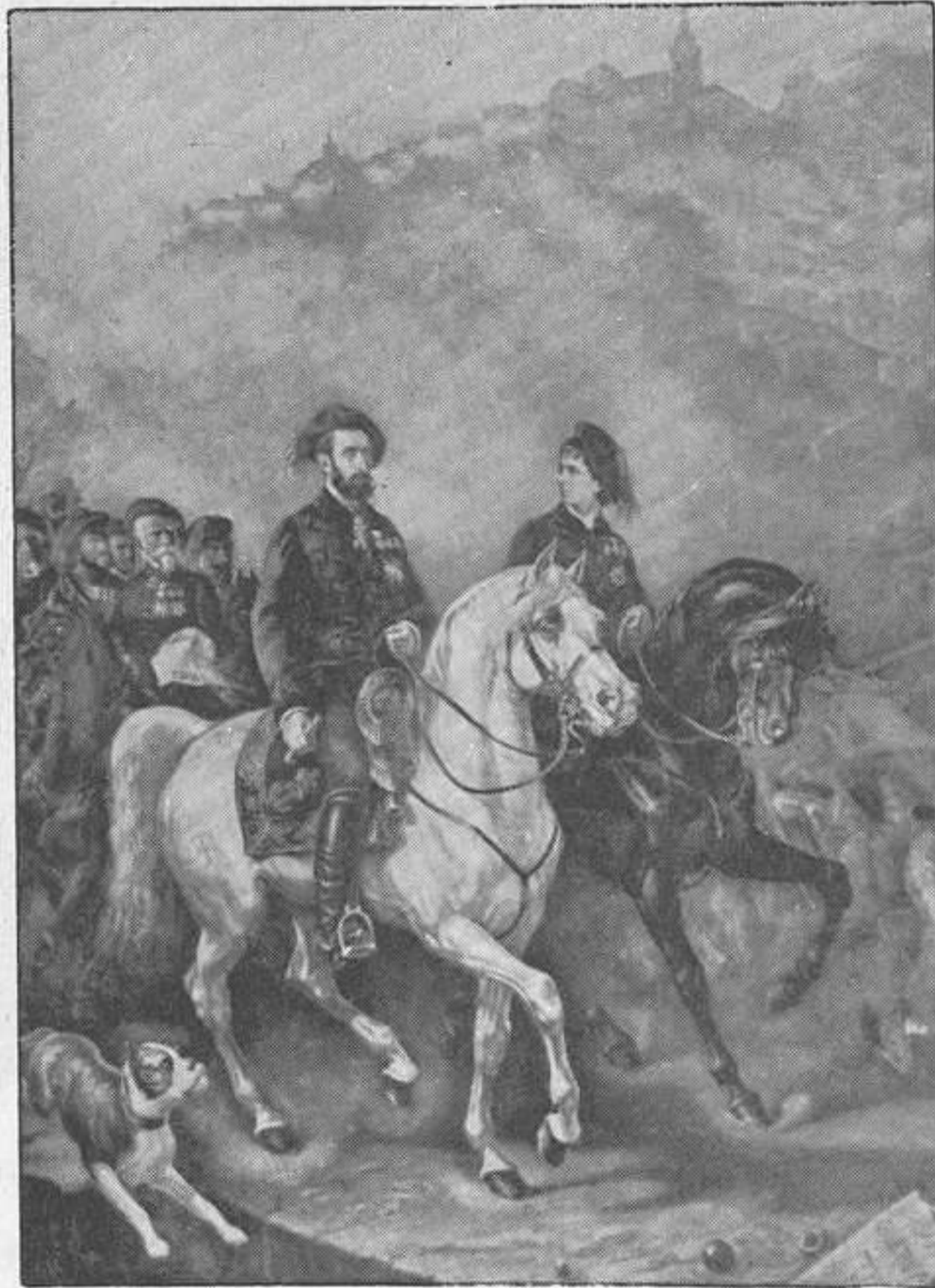
Así también ahora, Doña María de las Nieves de Braganza, la hija, en plenas facultades de vigor físico e intelectual, de un Rey que fué destronado en Portugal hace más de un siglo, *la Infanta caballista*, como se la nombraba en 1870, nos regala en este año de 1934 con un tomo, primero de una serie, de sus *Memorias* de la campaña de Cataluña y el Maestrazgo, que ella hizo como actor principalísimo, en compañía de su Augusto esposo, general en jefe de aquellos ejércitos.

Baste lo dicho para anunciar lo interesante de la publicación para propios y extraños, si es que alguien puede ser extraño a estos trozos vivos de nuestra historia contemporánea. Para los propios, para los nuestros, evocación de cosas



TRADICIÓN

amadas, vividas por nuestros antepasados, escuchadas en nuestra niñez con afanes de conocimiento y con temblores de emoción. Para los que no tuvieron nuestra formación espiritual, documento precioso de investigación, raro en España, porque a diferencia de lo que en el extranjero ocurre, no es en nuestro solar frecuente este género de literatura de memorias. Fueron siempre los españoles más pródigos en realizar hazañas que en perpetuarlas por la propia referencia.



Don Alfonso Carlos y Doña María de las Nieves, a la sazón Infantes de España, en la guerra Carlista, según el lienzo del Conde de la Roche, el hermano del Conde de Chambord, que forma parte de la pinacotea de la Casa de Viena de los Augustos Caudillos.

COMIENZA este tomo de *Memorias* en abril de 1872, cuando hallándose el Augusto matrimonio en su casa de la Isla de Malta, fué llamado Don Alfonso por su hermano Carlos VII, a la sazón en los preparativos de la campaña que muy pronto había de comenzar en el Norte de España, y meses después, organizada ya, en Cataluña y en el Centro. Termina a fin de agosto de 1873,

TRADICIÓN

cuando recientes las victorias señaladas de Alpens y de Igualada, la epopeya Carlista alcanza el grado cumbre de su dramático interés.

Con ser detallada la relación de hechos y sucesos y precisa la referencia histórica, no es lo que tiene de *Anales* lo que más interesa en este libro. Sugiere más lo



personal, lo anecdótico, lo que de impresión propia pone en ellas la Augusta Señora, a veces de aquel momento, a veces a través de los sesenta años transcurridos.

Grandes penalidades hubieron de sufrir los jóvenes consortes durante los meses postreros de 1872, cuando escondidos y espiados en la vertiente francesa del Pirineo Oriental, preparaban su entrada, bien dificultosa, en España. Mayores dificultades aun en los primeros pasos de la Compañía, durante la organiza-

TRADICIÓN

ción de las fuerzas, con escasez de recursos y agobios de obligaciones. Superiores preocupaciones todavía, cuando en marcha el ejército constituido, las complicaciones se multiplican, sin que a ellas sean ajenas las que oponen, incluso con notorias deslealtades, algunos destacados jefes. Páginas hay en el libro que demuestran, aun sin inspirarlo el propósito, hasta qué punto la dirección personal del general en jefe salva escollos y dificultades que parecen insuperables.

Pero, repitamos, no es en su aspecto de anales donde más se acusa el interés y la importancia de esta obra, que la relación de batallas y de hechos militares, más o menos al alcance de la curiosidad, se muestran en otras historias. Precisamente las guerras civiles han dado en España una copiosa bibliografía. Son la imparcialidad en el juicio, la justeza en el comentario, la ternura en la evocación, el acierto y elección en la anécdota, los perfiles más acusados en la obra.

Doña María de las Nieves atestigua y consigna lo que vió, comenta el suceso que vivió, evoca el sentimiento que la impresionó o enjuicia el comentario que le sugiere un recuerdo. Cuando se trata de hechos que no presenció, hace constar que describe por referencia, y aun siente el escrúpulo de analizar la mayor o menor estima de crédito que el testimonio le merece. Caso no frecuente, ciertamente, de pulcritud moral y de veracidad histórica.

Resplandece a través de las páginas evocadoras de estas *Memorias* algo que es característico de nuestras gestas. Fueron éstas la última manifestación del sentimiento *popular* español. Porque, en efecto; no fué que el pueblo español se dividiese en dos bandos que con las armas en la mano dirimiesen la discordia entre dos aspiraciones políticas opuestas, pero igualmente sentidas y defendidas por los combatientes, como parece responder al concepto de guerra civil. No. La causa tradicional, inflamada de fervores religiosos, de amores patrióticos y de lealtades caballerizas, fué defendida por un voluntariado arriscado y pródigo en generosos y sublimes sacrificios. Enfrente no estaba la otra porción del pueblo español con las mismas características. Estaba un poder constituido con su ejército obligado. Por ello, salvo contadas, pero honrosas, excepciones, lo heroico, lo abnegado y lo que ha pasado a la historia con aire de leyenda, fué unilateral en el voluntariado carlista.

A la femenina imaginación y magnánimo corazón de la Señora, es natural que hiriese más que nada el rasgo espiritual y heroico de aquellos cruzados.

TRADICIÓN

No es de extrañar, pues, que se recojan en estas *Memorias* conmovedoras anécdotas de alto valor sentimental.

La guerra fué más dura y con más escasez de recursos en Cataluña y en el Centro que en el Norte. Esto no es un secreto para los que han sentido la curiosidad de investigar nuestra historia. A ello contribuyó también—bien se pone de manifiesto en las narraciones anecdóticas de estos recuerdos—la psicología levantina, más apasionada y cruel que la de los hombres del Cantábrico.

El libro es, en definitiva, documento de aportación valiosa a la crítica histórica, nobilísima fuente de información y evocador de sensaciones de fuerte valor espiritual.

No es, como hemos dicho, más que el primer tomo de sus *Memorias* de la campaña de 1873 y 1874. De agosto del 73, en que las *Memorias* finan, a julio del 74, en que los Infantes abandonaron el ejército del Centro, queda materia de sobrado interés para otro tomo que seguramente completará el más veraz y ameno relato de aquella fecha.

No terminaré estas líneas sin consignar la expresión del deseo de la Comunion Tradicionalista en orden a ver terminado este documento, el más importante y, desde luego, el más autorizado de nuestra historia.

Dios Nuestro Señor conceda a la Egregia Señora vida y salud para esa y otras empresas. Lo pedimos para Ella con la misma sinceridad con que le rendimos el testimonio de una adhesión inquebrantable.

EL CONDE DE RODEZNO

Bibliografía

Almanaque Tradicionalista para 1935

*Publicaciones del Requeté de
Barcelona.—Imp. La Bona Par-
la.—128 (8.º)—1'50 pesetas.*



EL Requeté de Barcelona, tiene más que ardor bélico; tiene cultura y gusto en grado superlativo. La juventud, debe ser bizarra, fuerte, atrevida, pero junto a un corazón generoso, dispuesto a la ofrenda de la vida cuando llegado sea el caso, precisa tener una inteligencia ágil y cultivada, que en los diarios combates del pensamiento, dé muestras de su valía y triunfe en Ateneos, Academias, Prensa y en la libre concurrencia de las controversias de la sociedad. Ello no puede hacerse sin el estudio. Estudiar, trabajar, sobresalir, ser los primeros en Universidades y talleres, debe ser el ideal de las juventudes tradicionalistas, para salvar a España del liberalismo decadente y corruptor. Buenos son los deportes, excelente la organización militar, magnífico el entusiasmo por el ideal, pero si la inteligencia no está bien cultivada y razona y sabe su ideario y comparándole con otros sistemas políticos, no ve la superioridad manifiesta y tangible del tradicionalismo, aquel fervor servirá para pequeña cosa, pues carece de base.

Estas consideraciones del correr de la pluma, me las sugiere la magnífica presentación tipográfica del tomo de 128 páginas, que constituye este libro, que si su portada tricolor despierta simpatía, su contenido es digno de alabanza por todos conceptos. Antonio Valbuena, Conde de Doña Marina, nuestro dilecto Romero Raizábal, Cortines y Murube, Rosell Cid, Sagitario y Fernández Palacio, son los poetas.

TRADICIÓN

En prosa: Gómez de Obregón, Romá, Barón de Cárcer, Mirabal, Ferrer, Nomdedeu, Parvissimus, Lumbreras, Monllao, Dalmau, Tobella, Gómez de Pujadas, J. J. G. y Oliveros.

Magníficos grabados referentes a nuestras batallas, retratos de ilustres pensadores y caudillos, paisajes, caricaturas, crítica, historia, un capítulo muy interesante de las «Memorias» de nuestra amada R., otro de todas las Constituciones liberales, recuerdos de las campañas, anécdotas de la Causa, etc., etc., todo ello admirablemente impreso en papel couché y combinado con tanto gusto, que no sólo se lee de una sentada, sino que es necesario dicho *Almanaque Tradicionalista* en la biblioteca de toda persona culta, aun en los que tuvieren el mal gusto de no ser tradicionalistas.

RAMÓN MIGUEL Y CRISOL

MOVIMIENTO

CENTENARIO DEL ROMANTICISMO

1 LA iniciativa de Mariano Rodríguez de Rivas de conmemorar el Centenario del Romanticismo con una serie de visitas a los cementerios románticos del viejo Madrid, constituyó a más de un éxito lírico, un acontecimiento cultural.

No seamos románticos—hemos pensado muchas veces—en lo político, en lo filosófico, en lo que de pesimismo, de renunciación, tiene el espíritu romántico; pero seamos románticos en cuanto supone exaltación de la espiritualidad amorosa, admiración por la belleza pura.

Sintamos el Romanticismo como lo sentíamos aquella tarde de tristeza fina, de grises enteros, en que escuchábamos, con un fervor exento de paganismo, las frases de acusado lirismo que Manuel García Viñolas dedicó a aquel marinero enterrado, que después de respirar brisas de todos los mares y enamorar mujeres de todos los puertos en idilios fugaces resueltos limpiamente una y otra mañana a la hora de los azules del alba con un pañuelo melancólico—¡adiós!, ¿hasta cuándo?—(hasta nunca), vino a echar su ancla última en este patinillo romántico, guardado de cipreses, esmaltado de olvidos.

Sintamos el Romanticismo como lo sintieron a través del cursillo Escobar y Carlos Miralles, González-Ruano y López Izquierdo, Sassone y Foxá, Répide y el marqués de Lozoya, que desde los jardincillos del palacete de la Moncloa rememoró toda la espiritualidad romántica de la duquesa maja y de su tiempo.

Sintamos todo el profundo Romanticismo de ese cementerio de San Martín, en el que sólo han quedado los cipreses—guardianes de muertos imaginarios y fantasmas que ya trasplantaron—; *Mors ego sum mortis*, que dijo Federico García Sanchiz en una tarde en que las nubes lloraron lágrimas de pena por los muertos desahuciados.

TRADICIÓN

Sintamos el ambiente romántico de aquella tarde chispera en que a Pepe-te—el torero de corazón—un toro le destrozó el corazón torero como si fuera un capote... Así nos lo contó Corrochano, el intelectual de la fiesta brava.

Y sintamos el espíritu romántico de aquellos que hicieron el sacrificio de todo por la Patria... Fué esto en la última peregrinación lírica al cementerio de los héroes del 2 de Mayo.

Volvió a surgir, en sentidísima elegía, la original lírica de García Viñolas; y fué el maestro Pemán el que tras unas palabras de explicación—porque él, clásico, tomaba parte en un acto romántico—habló... La oración del poeta gaditano fué un exponente más del amor con que se preocupa de la formación doctrinal de la juventud de hoy. Y por eso, tras glosar los fusilamientos ordenados por Murat, Pemán terminó su oración bellísima con estas palabras dirigidas a los jóvenes: «Alzad los corazones, porque Dios ha bendecido, en la cuarta generación, las bodas de aquellos muertos con la tierra...»

ROBERTO LEVILLIER

CON un temblor de emoción hispana en el alma escuchando la voz de la Verdad, Roberto Levillier ha traído a España algo más que su cultura, algo más que la gentileza de un cumplido. Ha sido un consuelo al dolor de la España llorosa de injusticias morales; de dolores que le hacían derramar lágrimas de Dolorosa.

No es aquí y ahora el lugar de glosar una vez más la labor que Roberto Levillier realiza por el nombre de España por esos mundos de Dios. Su labor ha sido siempre reivindicación del nombre y de la dignidad de España. Y faltaríamos a esa cualidad tan racialmente española de la hidalguía, si desde estas columnas no dedicáramos nuestro mayor recuerdo, nuestro mejor laurel de agradecimiento para el sabio argentino.

Roberto Levillier: caballero de la Hispanidad, heraldo de las glorias españolas en el nombre de la Fe, de España y de la Verdad... gracias.

TRADICIÓN

RAFAEL CUENCA MUÑOZ, RETRATISTA

BUEN pintor al pastel, Rafael Cuenca se nos presenta al estilo de los Latour, de los Béjar, retratista de la psicología más que del formalismo externo.

Una vez nos decía con su dejo andaluz: «Cuando voy al Prado estoy quince días sin pintar. Me da vergüenza, después de ver aquello».

Su sentimiento de lo clásico es tan fuerte en él que lo ha hecho independiente,



80 AÑOS.—ÓLEOS.—CUENCA MUÑOZ

le ha librado de la influencia tan poderosa y tan sugestiva de su maestro Romero de Torres.

Desde su punto de vista estético, Cuenca Muñoz hubiera podido ser un continuador glorioso de la obra del maestro de Córdoba. Pero pesaba mucho en él el sentimiento de lo clásico y la solera de la vieja cultura española. Y por ello Cuenca Muñoz, sin olvidar las enseñanzas del autor de «La Musa gitana», tiene hoy una personalidad propia, un espíritu original, una aureola de triunfador añejo.

LOS ROMANCES DEL CONDE DE FOXÁ

4 CON su doble espíritu romántico y moderno, un poco ochocentista y otro poco de la nueva escuela poética—tan difamada y tan incomprendida—Agustín de Foxá nos ha escrito unos romances.

Lleva razón ese otro poeta mediterráneo y último, hoy envuelto en brumas londinenses, Manuel Altolaguirre, cuando pregunta de qué tronco proceden estas hojillas de los romances de Foxá.

Pero no son hojillas caedizas, ligeras, inconscientes, no; son hojas perennes del árbol romántico del espíritu a la vez becqueriano y reciente, romántico a la nueva manera.

Quisiéramos que se entendiera bien que la poesía nueva, última—poesía, ¿eh?—si peca de algo es precisamente de romántica. Si se cree que su ropaje, su expresionismo formal y manierista obedece a otra cosa que a un sentimiento romántico, nos equivocaremos.

Todo en ella, es romántico. Admitamos, sí, que es romántico a la nueva manera. A esta manera que viste las ideas de metáforas sutiles, de malvas intactos, de perfiles concisos, de líneas justas y acabadas pero breves y ligeras como el vuelo de un ánade herido.

¿Por qué nos acordamos, cuando leemos estos versos inquietos y breves como un momento de amor, de aquellos cuadros de los pintores levantinos Sánchez y Lahuerta, a quienes nos referíamos en nuestro «movimiento» anterior? Por eso: exactamente por ser Agustín de Foxá un romántico a la manera nueva.

¿Por qué, también, nos vienen a la memoria aquellos versos de Ana de Noailles? Porque tenían eso que llamamos nueva manera del Romanticismo. Y ahora que estamos en su centenario, nada mejor para conmemorarlo que seguir esta recta de la nueva manera romántica que es un poco de recuerdo y otro poco de ofrenda.

... Geometría de las losas
entre ciprés y floreros
nichos de números raros
en lotería sin premio.

TRADICIÓN

Está bailando la lluvia
desnuda sobre los muertos.

El libro de Agustín de Foxá se llama *La Niña del Caracol*. ¿Por qué? Por aquella niña que quedó en el monte dormida...

Un caracol en la mano
y una mejilla encendida.

CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LIMA

5 UN 18 de enero—cuatro siglos cabales—Francisco Pizarro llegó junto a las aguas del Rimac, que bajaban de los Andes por cascadas de platinos musicales, e hizo una cruz. Una cruz con una espada. Una cruz como la hacían entonces los españoles. Porque dondequiera que una espada española trace una cruz, surgirá una epopeya. Pensemos bien lo que significan una cruz y una espada españolas: Cultura, Fe, Civilización, Espiritualidad, Evangelio y Cristiandad.

Pues bien, aquel día 18 de enero—cuatro, cuatro siglos—Pizarro no hizo más que trazar una cruz con su espada. Y allí surgió una ciudad y una epopeya. La Ciudad de los Reyes, como la apadrinó desde su Alcázar de Castilla el Señor Emperador Carlos V. La misma que hoy canta en canciones barrocas—cuatrocientos años grabados sobre estilos coloniales—su agradecimiento a esta España nuestra tan generosa. Hemos dicho generosa sobre cualquier otro adjetivo, intencionadamente. Porque mirad vosotros, los hijos de la Raza: cuando la estatua de Pizarro que vosotros habréis descubierto, enseñe a vuestros ojos su altivez inmarchita, pensad en esta España que a fuerza de ser generosa dió tanto de su espíritu para hacer vuestro espíritu; dió tanto de su sangre para hacer vuestra sangre, que quedó triste y sola, viejecita adorada de los años de gloria; y tuvo debilidad de sí misma porque la hicieron perder la fe en sus destinos...

Mirad: ahora España se despierta de un sueño de siglos... ahora va de nuevo a temblar de emoción imperial, de sentido católico, de nervio nacional. Se va

TRADICIÓN



FRANCISCO DE PIZARRO
Hablando con Carlos V antes de partir a la conquista del Perú.

TRADICIÓN

a buscar a sí misma para encontrarse por obra y gracia de su vida fecunda, del recuerdo de luchas que esmaltaron su historia, del poema sonoro de su entraña y su ser...

España volverá algún día a reinar en el mundo. Señora de la Raza, Musa de la Cultura, Estandarte de Cristo y Bandera de Fe...

SEBASTIÁN SOUVIRÓN

NOTICIARIO MENSUAL

Hablando con FAL CONDE

No entra en nuestro propósito utilizar «refritos», como se denomina en el «argot» periodístico a las cosas ya publicadas, pero, por excepción, queremos transcribir hoy en estas páginas la siguiente «interview» aparecida el primer día del año en El Siglo Futuro y copiada después por buen número de periódicos, ya que en ella se trata de lo que piensa de TRADICIÓN el Secretario general de Don Alfonso Carlos (cuya preciosa vida Dios guarde muchos años), Excmo. Sr. D. Manuel Fal Conde. Al mismo tiempo, aprovechamos esta coyuntura para exponer el más sincero agradecimiento a la Prensa leal y a la simpatizante por la propaganda que han hecho de nuestra Revista y por cuantos elogios han dedicado a nuestro número anterior.

HACE algún tiempo, al recibir las impresiones de los luchadores de TRADICIÓN y las de don Víctor Pradera, delegado-jefe de Cultura, decíamos: TRADICIÓN prosigue su marcha ascendente. Y al escuchar hoy las alentadoras declaraciones del Zumalacárregui sevillano, don Manuel Fal Conde, decimos: ¡TRADICIÓN, ha triunfado!

¿Será necesario hablar de don Manuel Fal Conde? No lo creemos necesario. Su figura, agigantada por la era de triunfos que comenzara para el tradicionalismo en el campo del Quintillo, es hoy esperanza y realidad suprema de la Comunión Tradicionalista. Por eso en los momentos de mayor gravedad para España, el Tradicionalismo, que constituye su única salvación, recibe de la Providencia el jefe del que hoy nos enorgullecemos, cuyo más acabado retrato se encuentra en la siguiente frase que escucháramos en un mitin tradicionalista:

TRADICIÓN

«Diógenes con su linterna no logró encontrar un hombre. Los andaluces, sin ese auxilio, dieron con don Manuel Fal Conde. Si Diógenes viviera, exclamaría alborozado: «¡Este es el gran hombre que yo buscaba!»

EL Secretariado de los diputados tradicionalistas es a cualquier hora del día un «cuartel general» de prodigiosa actividad. El zumbido de las máquinas de escribir, el repiqueteo del timbre y de los teléfonos, las idas y venidas constantes son como un canto al trabajo entusiasta y organizado.

Después de breves momentos de espera, pues son innumerables las ocupaciones del jefe supremo del Tradicionalismo, nos recibe don Manuel Fal Conde en su despacho, sala impregnada de un ambiente que es mezcla de fe e ideal.

En lugar preferente, y como abriendo los brazos al Tradicionalismo, un Crucifijo. En las paredes penden retratos de nuestros mártires Oreja Elósegui, Valenciano y Cruz Ereño.

Y delante de nosotros, el gran don Manuel Fal Conde, voluntad férrea, entusiasmo sin límites, prodigiosa capacidad de trabajo y una mirada de caudillo donde se complementan la fe y la energía.

Sabemos que don Manuel Fal Conde «anda peleado con los minutos», frase gráfica de un correligionario sevillano, por lo que entramos directamente en la materia.

—¿Qué le parece a usted la nueva organización de TRADICIÓN y los proyectos que desenvuelve?

Nos ofrece un cigarro—costumbre españolísima—y nos dice con su voz persuasiva y serena, matizada de un leve acento andaluz:

—Excelente idea. Desde luego que reclamo para mí el honor de la iniciativa, que propuse, de que el Consejo de Cultura editara una revista científica, y en efecto, en el decreto constituyendo dicho Consejo, uno de sus apartados principales era la asignación de ese cometido, por lo cual me fué gratísimo saber que nuestros amigos de TRADICIÓN, de Santander, estaban en conversaciones con el jefe y consejeros de Cultura para ampliar la Revista y elevarla al nivel actual, que bien merece, por la magnífica labor que ha desarrollado en pro de la Causa. Por su eficacia y entusiasmo es la Revista que yo tanto quiero y aprecio. Muy hermosa la iniciativa de los suscriptores de honor, cuyos nombres aparecen en las tapas de la revista.

—¿Hasta qué punto cree usted que se puede ordenar la suscripción a nuestros Círculos?

Don Manuel hace un gesto denegatorio al responder:

TRADICIÓN

—No creo que sea necesario hacerla obligatoria, pues tengo la absoluta certeza de que todos nuestros Círculos, si no estuvieran suscritos, se suscribirán. De especial manera las Juventudes y AA. EE. TT. deben leerla, dado el particular interés que en esos organismos tiene la formación intelectual.

La conversación se encauza sobre temas periodísticos, y recuerdo a don Manuel—certero y formidabile periodista—un valiosísimo artículo que publicara en TRADICIÓN con el título de «La Tradición es una e indivisible». Por eso creo de gran interés el preguntarle:

—¿Seguirá usted colaborando en TRADICIÓN?

—Desde que estoy al cargo de la Secretaría General—nos contesta—, ni tengo tiempo para escribir, ni juzgo interesante el hacerlo. Más bien creo que debo conceder absoluta preponderancia a la Organización sobre otras actividades; pero si alguna excepción he de hacer a esa norma, ten la seguridad que será para enviar unas cuartillas a TRADICIÓN.

—Eso quiere decir, don Manuel, que asegura y augura usted un feliz porvenir a TRADICIÓN.

—Basta tener en cuenta—nos dice—que andan en el asunto don Víctor Pradera, Muñoz Aguilar, Romero Raizábal y Santibáñez para formar esa certeza. Por otra parte, a las firmas con que ya se honra TRADICIÓN se unirán las de nuestros mejores escritores, muchos de los cuales constituyen el Consejo de Cultura, como «Fabio», Gómez Rojí, Amezúa (tu padre, que tanto admiro), y muchos y muchos más, que serán sólidos cimientos de la Revista y que vaticinan con su colaboración el pleno éxito de la misma.

Últimamente me he enterado que TRADICIÓN va a empezar a publicar artículos del R. P. Roca y Ponsa, ¡el Magistral de Sevilla!, verdadero apóstol de la Causa—agrega el secretario general de nuestra Comunión, como una prueba del grandioso porvenir del órgano del Consejo de Cultura Tradicionalista.

La conversación ha durado apenas unos minutos. En ellos nos hemos visto constantemente interrumpidos por recados de todo género, cartas, saludos, que don Manuel resuelve rápido. Todo ha pasado por sus manos. Y repetimos: la capacidad de trabajo del dignísimo jefe del Tradicionalismo es verdaderamente asombrosa.

Por eso, al despedirnos del glorioso sucesor de tantos ilustres jefes del Tradicionalismo, hemos pensado que TRADICIÓN no es una Revista; es la superrevista, es el hecho cumbre de las revistas españolas, el triunfo encarnado en unas páginas que son hojas de laurel de la victoriosa corona del Tradicionalismo español.

Por eso, al comprender la suerte inmensa que tiene hoy el

TRADICIÓN

Tradicionalismo al contar con figura tan grandiosa, tan firme, tan entusiasta, no podemos menos de repetir las siguientes palabras del gran periodista Tejera:

«En todo anda la Providencia. Hay quien no la vé o no le conviene verla; ceguera inútil, porque Dios está en todo...»

Dejamos a don Manuel Fal Conde trabajando incansablemente por España, y presidiéndole y alentándole en su despacho, un Crucifijo, símbolo de lucha, sacrificio, renuncia, grandeza...

ÁLVARO GONZALEZ DE AMEZÚA

POR devoción y por cortesanía, hemos de comenzar este obligado noticiario en el segundo número de la segunda etapa de TRADICIÓN, abriendo un amplio crédito de gratitud en el que los que hacemos la revista, y de modo especial los más humildes, aparecemos como deudores. Grato papel en este caso, en el que, como en otros, figuramos los primeros quienes somos los últimos.

Un amplio crédito de gratitud con todos: con nuestras autoridades, con nuestra prensa y organizaciones, con correligionarios y con simpatizantes.

Por devoción y por cortesanía... y por imperativos categóricos de justicia.

ANTES de que saliera el número precedente, desde que se anunció que TRADICIÓN se transformaba en órgano oficial del Consejo de Cultura, han llovido las cartas por cientos, por miles, tanto en la presidencia y en la redacción en Madrid, como en la dirección y en la administración en Santander.

Muchos de los que han visto esta lluvia de suscripciones y felicitaciones se han sorprendido grandemente. Nosotros no. Para nosotros ha sido tan sencillo y lógico, como que el agua se hiele a cero grados o que hierva a los cien. Lo único extraño, lo verdaderamente absurdo, hubiera sido el otro extremo: que los jefes no respondieran, que los Círculos y Sociedades omitiesen la nueva carga de un pequeño gravamen, que los pudientes de nuestro campo no se hallaran dispuestos a un sacrificio más; que todos los leales, en resumidas cuentas, altos y bajos, corporaciones e individuos, no sintiesen la honda, la imprescindible, la arrolladora necesidad de que existiese en nuestra Comunidad una Revista digna de sus principios y de sus pensadores y que hurtasen el esfuerzo ante el solemne llamamiento del Augusto Señor y del Consejo de Cultura.

Y es eso mismo, el no ser TRADICIÓN una obra personal ni una empresa particular, el que obedece su existencia a una imperiosa obligación que a todos nos alcanza, su mejor garantía de éxito y su más firme base de permanencia para el futuro, ese futuro nuestro que se liga y enrosca a los destinos de la Patria con amoroso abrazo y que, para salvarla y sostenerla cuando Dios quiera ser servido, requiere que se extiendan por todas partes como una siembra bienhechora, como un riego benéfico, las doctrinas del Tradicionalismo.

De perseguir algún género de recompensa quienes queremos servir «a Dios de balde

TRADICIÓN

y a la Patria por Dios», hubiéramos logrado hasta la hartura el más cumplido de los pagos con esos centenares de cartas que estamos recibiendo.

Si alguna vez flaqueara nuestro ánimo, si el cansancio desengrasara en alguna ocasión la máquina de nuestra voluntad, la lectura de esa correspondencia nos serviría de infalible remedio.

Hay cartas hermosísimas. A la cita de TRADICIÓN, puede decirse con verdad que no ha faltado una sola provincia y algunas de ellas han acudido con ejemplar solicitud. Las más conmovedoras sean acaso las palabras de aliento que nos llegan del extranjero. Y las de viejos correligionarios encanecidos en la pobreza y en los servicios a la Causa, que acuden presurosos y alegres con el pequeño tesoro de sus ahorros, conseguidos sabe Dios a costa de cuantas privaciones y con la incalculable riqueza de su entusiasta lealtad, de más valor y más costosa reunión que su dinero.

Hay cartas hermosísimas y sabe Dios si su publicación fuera más convincente que los trabajos doctrinales de los grandes maestros; pero aunque no nos sea posible publicarlas, pues necesitaríamos ocupar varios números de la Revista, hay una que no queremos dejar de transcribir. Dicha carta, además, sin que el autor se diera cuenta de ello, tiene historia para nosotros.

Pero copiémosla primero.

La carta dice así, haciendo caso omiso del membrete y del punto de procedencia:

Sr. Administrador de TRADICIÓN.

Muy señor mío: Desde que leí en El Siglo Futuro el artículo de don Víctor Pradera, «TRADICIÓN, órgano oficial del Consejo de Cultura», deseé ser suscriptor de esta Revista, mas a mí, un pobre fraile, no me resultaba verdadero el dicho de «querer es poder». Quería ser suscriptor, pero no veía cómo poder hacerme con las quince pesetas del valor de la suscripción. De esta pena me ha sacado un buen amigo que, enterado de mis afanes, me ha obsequiado con la para mí importantísima suma.

Con muchísimo gusto incluyo adjunto el boletín que recorté de nuestro querido El Siglo Futuro y le mando el importe.

Esperando con ansia la Revista y rogando a Dios Nuestro Señor por nuestro Augusto R... Don Alfonso Carlos de Borbón y Austria Este, iniciador de la idea de la Revista y por todos los redactores y colaboradores de ella, para que, iluminados por el Espíritu Santo, sea TRADICIÓN un faro luminoso de las doctrinas de nuestra Comunión que disipe las dudas de tantos y tantos que nos desconocen, me suscribo de V., señor administrador, correligionario y atto. s. s. en Cristo

(Firmado y rubricado).

TRADICIÓN

CARTAS de este tenor abundan en la referida colección, muchas de ellas con firmas que causarían pasmo a muchas buenas gentes, pero ya dijimos antes que ésta tenía historia.

La historia no es muy larga.

«Un buen día, hace muchos—escribimos en el número 24 de TRADICIÓN, al llegar al primer aniversario de la primera etapa—en los comienzos del primer trimestre, una Comunidad religiosa que vive de limosna, vino espontáneamente a suscribirse y como no quisiéramos admitir las diez pesetas de la suscripción, nos respondieron con tan santas y elevadas razones, que no pudimos menos de aceptar, conmovidos, el dinero. Aquellas diez pesetas, dos veces dadas por amor de Dios, eran la garantía de que nuestra Revista no se podía malograr.»

¡Y así ha sido, en efecto! En vez de malograrse, lo que empezó siendo un deseo hace dos años, acaba de cristalizar en realidad, y ahora, al cabo del tiempo, al ver logradas nuestras esperanzas, por si se nos había olvidado aquella anécdota de aspecto intrascendente pero llena de providencialismo, he aquí que nos llega desde otro de los puntos cardinales del mapa de la Patria, esta carta de un pobre fraile de la misma Orden, que nos refresca la memoria y es como un eslabón que une las dos etapas de TRADICIÓN.

En el artículo del que acabamos de entrecomillar un párrafo anterior, escribimos también este otro:

«Y cuando en un reciente viaje al extranjero gozamos la más grande alegría que nos pudiera proporcionar nuestra accidental vida periodística; cuando tuvimos la dicha y la fortuna de recibir personalmente los parabienes de Don Alfonso Carlos y de Doña María de las Nieves por la labor que realizaba TRADICIÓN; así como cuando poco después nos refería nuestro querido y respetable amigo don José María Gómez de Pujadas cómo el Señor coleccionaba la Revista y el día que llegaba al destierro no jugaba su partida de «halma» por leerla... nos acordamos nuevamente de aquellas diez pesetas dos veces dadas por amor de Dios.»

Cuando volvamos al Destierro, cuando nos quepa nuevamente la emoción y el honor de presentarnos ante los Caudillos, le podremos decir a Don Alfonso Carlos al besarle la mano:

—Señor, no nos felicitéis por TRADICIÓN. TRADICIÓN no se hace por los que en ella trabajamos, TRADICIÓN no se hace por el esfuerzo y el prestigio de vuestro Consejo de Cultura, TRADICIÓN no se hace tampoco únicamente porque sea un mandato de usted..., TRADICIÓN ha podido vivir y seguirá viviendo porque Dios la protege, porque santos varones que no persiguen otra cosa que el reinado de Cristo, piden por ella todos los días, mientras le tienen en sus manos, porque se hace con dinero dos veces dado por amor de Dios.

EL microbio de la rutina nos ha infectado el pensamiento y, si queremos librarnos de él, le tendremos que dar salida en unas líneas complementarias de las anteriores. Es costumbre forzosa—plano inclinado de pedanterías y de embustes—cuando se habla de éxitos periodísticos dar cifras. Y en unas cifras justamente, que nos bullen en el magín, es donde nos anda haciendo estragos el microbio de la rutina.

Cuando ordenamos la tirada del número de enero, como en él se ponía de largo TRADICIÓN, quisimos celebrar el acontecimiento encargando un sobrante de más de quinientos ejemplares sobre los cálculos de suscripciones y de paquetes fijos para atender a los nuevos pedidos de momento. Por otra parte, habíamos destinado un remanente de igual

TRADICIÓN

cantidad para colecciones, en previsión de que no nos habían de sobrar dentro de algunos meses si se cumplían, como era de esperar sobre el papel, nuestros proyectos de color de rosa. Pues bien; cuando escribimos estas líneas, tenemos agotadas las existencias y encargada la segunda edición, sin haber podido destinar arriba de veinte números a propaganda, lo que supone un agradable error ante más de mil altas improvisadas en un mes.

El éxito moral es más que suficiente para satisfacernos, acaparados por un siglo de historia en un immaculado broquel de oro de éxitos de esta índole, y en este aspecto es nuestra colección de cartas un panal de consuelos y una especie de libro de horas sin encuadernar del Tradicionalismo: pero los otros, los materiales, no vienen mal cuando el espíritu se alza sobre ellos como si fuese un pedestal y no tiene por qué ocultar rubores de vergüenza con disfraz de disculpas.

Y nada más a este respecto. Nuestra pluma ha tenido virtud de bisturí y nuestro pensamiento se encuentra libre ya del microbio de la rutina.

EN el pasado mes hemos tenido tres fechas señaladas en el calendario tradicionalista: dos pintadas de rojo y una de negro. Las rojas, las de fiesta, el día de Reyes, que lo es también el de la Monarquía Tradicional, y el de San Ildefonso, onomástico del Egregio Señor, y la de luto, con bandera a media asta en nuestros corazones, el 29, cuarenta y uno aniversario de la prematura muerte de Doña Margarita, el Ángel de la Caridad, en Viareggio, una de las más tremendas desgracias del Partido Carlista.

Una semana antes, la Secretaría general del Duque de San Jaime, comunicaba oficialmente la siguiente noticia:

Ha muerto en el castillo de Seebenstein, en Viena, la duquesa de Braganza, nacida Teresa, princesa de Lewenstein Wererthim y Rosenberg, segunda mujer de Don Miguel de Braganza y madre de Don Duarte Nuño, en quien hoy están vinculados los derechos a la Corona de Portugal.

Era la duquesa fallecida hermana política de nuestra Augusta Señora Doña María de las Nieves de Braganza, por lo que se ha dado el pésame oficialmente a la Señora y a su sobrino, el nombrado señor Don Duarte, y a la vez al excelentísimo señor Conde de Mafra, representante en Portugal de la Causa de la legitimidad.

Recomendamos a nuestros Círculos que apliquen sufragios y guarden el luto de rigor, a partir del siguiente día al de la festividad de San Ildefonso.

Madrid, 12 de enero de 1935

*El Secretario General,
MANUEL FAL CONDE*

Y enmarcando estos tristes recuerdos, los crespones del primer aniversario de la muerte del batallador ex diputado don Jaime Chicharro—cuarenta y tres años y catorce hijos—y los fallecimientos, acaecidos en estos días, de Monseñor Rücker, Obispo de Chillán,

TRADICIÓN

amigo fiel de España y de nuestra Comunión; de don Cornelio Arellano y Lapuerta, padre de nuestro diputado a Cortes por Navarra don Luis; de don Tomás de Belacortu, comandante del famoso Batallón de voluntarios de Guernica; de don Sebastián J. Carner, ex director de *El Correo Catalán*, y de los señores don Tomás Osborne, Conde de Quesada, y Cados de Cardona, ahijado de Carlos V y de la Princesa de Beira.

ACTOS de propaganda ha habido pocos. La espada de Damocles del estado de guerra es mala musa de oradores políticos.

Sin embargo, con cuenta gotas, allí donde la autoridad gubernativa ha querido ser condescendiente, se han podido celebrar alguna conferencia que otra y tal cual reunión con discursos.

Por ejemplo, han hablado los siguientes señores:

En Cádiz, Ascaso y Baqueri; en Sevilla, Fal Conde; en Cartagena, José Iglesias; en Valencia, Aracíl, el Dr. Benavent y el diputado Barón de Cárcer; en Alcalá de Chisvert, Ferreres Pitarch y Bosch Domenech; en Liria, Peñarochà; en Sueca, el candidato de las pasadas elecciones por Valencia Carlos Llinares; en Villanueva de la Barca, el diputado Joaquín Bau; en Luchmayor, Nadal, Seguí y el obrero ex anarquista y activo propagandista de Baleares Luis Soler; en Barcelona, José María Parés, Juan Luis de Nadal y José Tobella; en Tabernas Blancas, Juan de Yepes; en Mataró, José Vives, Enrique Laplana y Joaquín Casteny; en Tarragona, Benedicto Torralba de Damas; en Tarrasa, el P. Calasanz Baradat en un acto y, en otro, Gavín y Llanas de Niubó; en Lérida, Jaime Rubio, Francisco Penella, Juan Vilella, el Dr. Aragonés y el diputado Sangenís en un acto y, en otro, Lavaquial, Hernández, Ortiz, Bernat, Rdo. Giménez, Rubio y Más, Rubio de Lérida y Casimiro de Sangenís; en Huesca, Nicolás Navío Niño, peregrino de Villacarrillo, en viaje a Tierra Santa cumpliendo una promesa; en Zaragoza, Valentín Chacástegui y Juan Selanegui; en Vitoria, el diputado José Luis Oriol y su huésped de honor en los locales de Hermandad Alavesa, José María Pemán, el poeta orador; en Santander, Juan José Teja y Luis Hernando de Larramendi; en Logroño, José María Herreros de Tejada, Daniel Navarro y Joaquín Purón, y, en Madrid, el académico de la Historia Francisco de la Torre Setién.

AUNQUE no en actos de color partidista, habló en Zaragoza, en el Centro Mercantil, sobre el tópico de la accidentalidad de formas de Gobierno, y en Vitoria, en el Ateneo, sobre Fernando el Católico, el Delegado de Cultura Tradicionalista y Vocal del Tribunal de Garantías de la República, Excmo. Sr. don Víctor Pradera, Director honorario de TRADICIÓN, y en Santander, en el Ateneo, sobre el progreso, el antiguo secretario de Don Jaime, don Luis Hernando de Larramendi, destacado miembro del Consejo de Cultura Tradicionalista y Consejero delegado de TRADICIÓN.

Y en el Congreso, el señor Conde de Rodezno hizo un discurso sobre las elecciones de diputados forales en Navarra, en las que los tradicionalistas hemos sacado cuatro puestos; el señor Lamamié de Clairac intervino en el debate de la última crisis; el señor Barón de Cárcer se ocupó de la tasa del trigo y el señor Comín defendió una proposición sobre el ejercicio de la censura: intervenciones brillantísimas todas ellas, que mantienen a gran altura el pabellón de nuestra minoría parlamentaria.

TRADICIÓN

EN actos de otra especie han sido más fecundas nuestras actividades en este mes de enero.

Así se han celebrado tómbolas y repartos de ropas en Beasaín, Bilbao, Cap de Pera, Cartagena, Luchmayor, Manises, Mataró, Palma de Mallorca, Reinos, Santander, Segovia, Tarragona y Tarrasa.

Pero el contingente más numeroso le han dado las veladas. Revisando nuestra Prensa hemos anotado cerca de medio centenar y, aunque la lista resulte algo pesada para lectores presurosos, no nos queremos resistir a copiarla, ordenándola. Es como una revuelta red llena de nudos y de descosidos, pero, a través de ella, se adivina el mapa de España. Para muchos oídos, esta enumeración de nombres de lugares, algunos de ellos sin significación para ciertos lectores, a pesar de lo cual contienen vida y entusiasmo y organizaciones tradicionalistas que esperan ese día luminoso del Triunfo, sonará a música de buenos versos.

Algorta, Alcázar de San Juan, Avinyó, Azcoitia, Azpeitia.—Barcelona (en seis Círculos), Benicarló, Biencana, Bulueta, Burriana.—Consuegra.—Ermúa.—Granada.—Ibiza, Isasondo.—Liria.—Manises, Manresa, Mataró, Mislata, Mondragón, Motrico, Murcia.—Novellas.—Onte, Oñate, Oyarzun.—Pamplona.—Rentería.—Sabadell, San Feliu de Llobregat, San Sebastián (dos Círculos), Santander.—Tabernes Blanques, Tarragona.—Valencia, Vergara, Vich, Villafranca de Oria.—Zaldivia, Zarauz, Zumaya.

SE constituyó un Círculo en Castro del Río (Córdoba), se fundó y abrió otro en Tivisa (Tarragona) y se inauguraron los nuevos locales del de Mataró y de la Agrupación Femenina Tradicionalista de Madrid.

De periódicos sólo tenemos una novedad, que no vale precisamente dos, como el Don Luis Mejía del drama popular de Zorrilla, sino muchos doses y muchos treses, cual es la aparición de *El Eco de Jaén*, un magnífico diario, sucesor y heredero de *El Pueblo Católico*, que dirige Melchor Ferrer, el joven veterano de la prensa leal.

El Barón de Llaudi, padre de nuestro diputado el Barón de Cárcer, regala un campo de deportes en Burriana; se funda la Sección infantil de Pelayos, en Lérida; se abren Círculos de estudios en Burriana, Igualada, Sueca y Santander; se constituyen bibliotecas en las juventudes de Durango y Jerez de la Frontera y en la A. E. T. de Madrid; se organiza un curso de enfermeras para las Margaritas de Badalona, un gimnástico para la Sección femenina en Barcelona, y un grupo catequístico en Málaga; se anuncian importantes certámenes literarios en Granada y en Sueca y se echan los cimientos del Centro de Acción Hispánica, empresa cultural del tradicionalismo hispano-americano, de verdadera envergadura, cuyo eje es Adolfo Gómez Ruiz.

El delegado general de Requetés, don José Luis Zamanillo, recorre mientrastanto Castellón y Valencia, Valladolid y su provincia santanderina, levantando entusiasmos juveniles y, como el beso aquél de la dolora que se oye a mil kilómetros, en Briones (Logroño) se pasa al Tradicionalismo un importante centro de Acción Popular, y de Haro comunican un acontecimiento parecido.

No seremos nosotros quienes hablemos del todo mal, por este año, de la cuesta de enero.

SANCHO QUIJANO

Las primeras **3** suscripciones
de todo tradicionalista residente en
cualquier lugar de España,
deben ser:

1^a BOLETÍN DE ORIENTACIÓN

2^a EL SIGLO FUTURO

3^a Nuestro DIARIO o semanario
regional

Tenemos en España y América **12** diarios
y **20** semanarios y revistas tradicionalistas

Hay que apoyar a nuestra prensa

LA OTRA – Y LO OTRO – VIENE DESPUÉS

¡Tradicionalistas!

Suscribíos si no lo estáis al

Boletín de Orientación

por conducto de vuestros Círculos

Camisería Monray

Teléfono número 14.346

Bidebarrieta, 2 - Bilbao

NOVEDADES INGLESAS

IMPERMEABLES MULVELY

ARTÍCULOS PARA REGALOS

El Buen Gusto

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Antigua Casa de Francisco Irigoyen

Gran fábrica de bombonería,
caramelos, frutas en conserva
y confituras de todas clases

BILBAO

TELÉFONOS: 14.675 - 13.001

Fábrica, oficinas y exportación y mayoristas: Fica, 4
Despacho de pastelería y demás artículos al detall: Correo, 7

Ignacia Palace-Hotel

De **DISTINGUIDO**
linaje, altamente cos-
mopolita y

**dotado de todos los
servicios modernos**
es el Hotel de las per-
sonas de **buen gusto**

Santander

Teléfono 14-83 - Apartado 84

V. HUERTAS

Timbres y Grabados

Nuncio, 7

MADRID

INSIGNIAS CARLISTAS Y EFECTOS DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA

Pedir catálogos a

VASCO ARAGONESA

Apartado 257 - **Bilbao**

Hotel Imperial Restaurant

Este Hotel ofrece al señor
viajero toda garantía por su
confort, trato, seriedad y
moralidad.

Pensión completa:
de 16 a 24 pesetas.

Madrid

MONTERA, 22

Teléfonos 21.134 y 21.135

Hotel-Restaurant La Eibarresa

El más céntrico de la po-
blación

Situado frente al Teatro
Arriaga

Cocina selecta, dirigida
por su propietario
Diego Rubio

Confort moderno

Bilbao

RIBERA, 2 - Teléfono 15.255

Bodegas Vda. Uzcudun

Vinos finos, tintos y blancos. Rioja-Valdepeñas, Nava del Rey - Servicio a domicilio.



Padilla, 14-16-18
Teléfono 1.294

SANTANDER

Depósito en el
Sardinero: Bajos
del Casino
(Eslanco)

SANTIAGO CONDE

SUCESOR DE SINFORIANO RÓDENAS

- Grandes novedades en tejidos de fantasía en sedas, lana y algodón
- Camisería, Corbatas, Ligas y Tirantes
- Gran surtido en paños para trajes de caballero.

TORRELAVEGA, Calle Ancha

PALOMEQUE

CALLE DEL ARENAL, 17

Fundada el año 1873 **MADRID**

Primera Casa en esculturas religiosas
Especialidad en crucifijos, cromos,
estampas - Reproducciones de mu-
seos y obras de arte. Tarjetas postales

LIBRERÍA RELIGIOSA

IMPRESA - PAPELERIA

Libros de religión, estudio y
recreo - Menaje para escuelas

BENITO HERNANDEZ
Ribera, 25 - SANTANDER

PALOMINO Y VERGARA

Coñac - Vinos

Licores - Champán

Fino Tradicionalista

JEREZ DE LA FRONTERA

RELOJERÍA SUIZA

MANUEL PRADA

SUCESOR DE J. CRON (Casa fundada en 1850)



SANTANDER

Amós de Escalante, 4 - Teléfono 1.702

SASTRERÍA INGLESA

de nuestros correligionarios Vicente
García y Victoriano Muñoz. Sección
especial para señoras, hechura sas-
tre. Concesionarios de la exclusiva de
la faja MADAME X para caballeros

MADRID

Mayor, 6, 1.º - Teléfono 16.174

Horno de San José

CONFITERÍA

Dulces - Bombones - Caramelos
Artículos de fantasía. Especia-
lidades: «Caramelos Sotileza»,
Yemas imperiales y Toffees

Aduana, 1 - **SANTANDER** - Tel. 1.908

EL SIGLO FUTURO EL SIGLO FUTURO EL SIGLO FUTURO

PROPAGAD EL SIGLO FUTURO

PROPAGAD EL SIGLO FUTURO

Leed y propagad

EL SIGLO FUTURO

Redacción y Administración: Clavel, 5 - Madrid

EL SIGLO FUTURO EL SIGLO FUTURO EL SIGLO FUTURO

LIBRERÍA SAN JOSÉ Lotería, 2. Tel. 11.807. BILBAO

La más importante por su variado surtido en
Artículos religiosos Sucursal en Limpías (Santander)

Café - Bar - Restaurant

IRUÑA

SEVERO UNZUÉ

BILBAO

Berástegui, 5 - Teléfonos 17.250-18.157



CARRERAS CHURRUARIN

CAMISERÍA
GRAN VÍA, 11
Teléfono 12.296

ALMACÉN DE PAÑOS
Banco de España, 1 - BILBAO - Tel. 14.809

SASTRERÍA
CORREO, 16
Teléfono 15.801

3/2 Golden Square - London W-1

FÁBRICA DE CALZADO

Especialidad en zapatillas

Hijo de Manuel Gutiérrez

Joaquín Hoyos, 7 - Teléfono núm. 156

TORRELAVEGA
(SANTANDER)

¡¡Reumáticos!!

no queráis sufrir más

El tratamiento antirreumático

"KARMEL"

cura rápidamente el dolor

Pedidlo en vuestra farmacia o a los
Laboratorios «AGUA del CARMEN». Tarragona (España)

PERFUMERÍAS DROGUERÍAS

E. Pérez del Molino, S.A.

Compañía, 3
Blanca, 17
(Droguería Azul)
Wad-Ras, 3 - Santander

**Miguel Martínez
de Pinillos**

UNIÓN SALINERA

(Nombre comercial)

- Grandes salinas «La Tapa» en el puerto de Santa María; «San Félix», «San Miguel» y «Dolores» en Río Arillo.
- Con apartaderos propios en la vía general del ferrocarril.
- Cargadero en el Río Guadalete.

SALES

corrientes, trituradas, doble trituradas, molidas, refinadas y de mesa. A granel o en sacos. Premiadas en varias exposiciones.

- Sírvanse dirigir los pedidos a
PINILLOS
CÁDIZ, Apartado 47

MENDIOLEA

San Francisco, 7 - Teléfono 2.404

SANTANDER

Loza - Cristal

Batería de cocina

Artículos para regalos

ALDUS, S. A.

artes gráficas

Santander

Apartado 85

Teléf. 1.443



Obras y catálogos de lujo
Revistas en varios colores
Prospectos industriales
Encuadernaciones
Cajas de cartón ondulado

F. PENAGOS

Santander

Teléfono 1.447

TRANSPORTES

generales

a provincias y extranjero

*Antes conocida por cara, hoy
barata y siempre perfecta.*

Tradicción

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Órgano
Oficial del
Consejo de
Cultura

Redacción:

Marqués de Cubas, 21
Apartado 800
MADRID

Dirección y Administración:

Paseo de Pereda, 3, pral.
Apartado 183
SANTANDER

Precio de la suscripción:

España, 15 ptas. - Extranjero, 25 ptas.
Número suelto, 1,50 ptas.

Sitios de venta:

Barcelona, Librería Casulleras, Claris, 15
Bilbao, Librería San José, Lotería, 2
Santander, Librería Religiosa, Ribera, 25

GARCÍA VERDE, D. José María
GARRÁN, D. Justo
GIL, D.^a Estefanía, Vda. de Virgilio Sanjuán
GÓMEZ E ITÓIZ, D. José
GONZÁLEZ-NANDÍN Y DE SOBRINO,
D. Roberto
GONZÁLEZ QUEVEDO, D. Manuel
GURRUCHAGA, D. Asunción
GUTIÉRREZ ALONSO, D. José
GUTIÉRREZ-CALDERÓN, D. José María
HERREROS DE TEJADA Y AZCONA,
D. José María
HUELIN HUELIN, D. Enrique
IRIBARNEGARAY, D. Heraclio Juan
JADO, Srta. Pilar
LEZAMA LEGUIZAMÓN, D. Luis
LEZAMA LEGUIZAMÓN, D. José
LISBONA, Monseñor D. Pedro
LIZARZA, D. Antonio
LÓPEZ Y LÓPEZ, D. Rafael
LLINARES ARIÑO, D. Carlos
LLORENTE, D. Felipe
M., D. José
MADARIAGA Y MARTÍNEZ DE PINI-
LLOS, D. Jesús de
MARCET CABASA, D. José
MARCET CABASA, D. Miguel
MARTÍNEZ GARCÍA, D. Francisco
MARTÍNEZ-VÉLEZ, D. Esteban
MARTÍNEZ JIMÉNEZ, D. Manuel
MARTÍNEZ DE MORENTIN, D. Javier
MARTÍNEZ LUENGO, D. Miguel
MATEOS BRAGADO, D. Anastasio
MATUTE VALLS, D. Gabriel
MELÉNDEZ GONZALO, D. Pablo
MIGUEL Y CRISOL, D. Ramón
MIRANDA, D. Miguel de
MUÑOZ R. DE AGUILAR, D. Julio
OLAZABAL, D. Rafael
OREJA ELÓSEGUI, D. Benigno

OREJA ELÓSEGUI, D. Ricardo
PALOMINO, D. Juan J.
PÉREZ ORMAZÁBAL, D. Juan José
PRADERA, D. Juan
PRADERA, D. Víctor
R. MONTE, D. Cipriano
RAGUAN, D. Germán
RODEZNO, Excmo. Sr. Conde de
ROMERO RAIZÁBAL, D. Ignacio
SAN ENRIQUE, Excma. Sra. Vizcondesa de
SÁENZ MESSIA, D. Manuel
SÁNCHEZ MARCO, D. José
SÁNCHEZ MAURANDI, D. Antonio
SANTIAGO MARÍN, D. José Luis
SERRA, D. Ramón
SOLANA, D. Marcial
SOLER MARTÍ, D. Bautista
SOLÍS Y GONZÁLEZ, D. Gerardo
SOTO, D. Ignacio
SURIA GINER, D. Miguel
TARÍN, D. Jorge
TEJERA Y DE QUESADA, D. Domingo
TELLERÍA MENDIZÁBAL, D. Agustín
TOLEDO, D. Romualdo de
TORRE SAURA, Excmo. Sr. Conde de
TRUYOLS COLL, D. Fernando
ULIBARRI, D. Marcelino de
UNANUE ORTIZ, D. Francisco
ÚRCULO DÍEZ, D. Cesáreo
URIBASTERRA, D. Adolfo
VALDERRAMA, D.^a Felisa
VÁZQUEZ ÚBEDA, D. Fernando
VERÁSTEGUI, D. Fernando
VERÁSTEGUI Y NOVIA DE SALCEDO,
D.^a Catalina
VESSOLLA, Excmo. Sr. Marqués de
VILLAPANÉS, Excma. Sra. Marquesa de
ZAMANILLO, D. José Luis
ZAMANILLO, D. Nicolás
ZUAZOLA LARRAÑAGA, D. José Luis

ex libris



1,50

ALDUS, S. A. - SANTANDER